



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES

ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN

Gestión ambiental del canal de riego CHAVIMOCHIC de Nuevo Barraza – Laredo, en
el año 2018.

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:

Licenciada en Administración

AUTORA:

Cerna Aponte, Clarita Estefani (ORCID: 0000-0002-8689-0184)

ASESORA:

Dra. Espinoza Rodríguez, Olenka (ORCID: 0000-0003-3058-816X)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Gestión de Organizaciones

TRUJILLO - PERÚ

2019

Dedicatoria

A mis amados padres; que me han demostrado su apoyo incondicional, confianza, comprensión y amor día a día; motivándome en cada paso o peldaño que avanzo en mi vida.

A mis dos sobrinas Pamela y Brianna, quienes han sido mi motivación en todo este trayecto; por desmostarme su cariño y amor incondicional en todo momento.

A mis abuelos Sofia y Francisco por trasmitirme su fortaleza, superación y optimismo en cada momento de mi vida. Además de su amor incomparable y consejos brindados.

Agradecimiento

A Dios, por brindarme la sabiduría necesaria y oportuna en esta ardua labor de investigación; y por demostrarme su amor incondicional en cada momento de mi vida.

A mis profesores, por la labor abnegada en el asesoramiento y apoyo en estos largos años de vida universitaria; contribuyendo al éxito de esta investigación.

A mis amigos por brindarme su ayuda incondicional, motivándome a perseguir mis sueños y anhelos; y por su valioso tiempo en la colaboración del desarrollo de la investigación.

Gracias.

Página del Jurado

	ACTA DE APROBACIÓN DE LA TESIS	Código : F07-PP-PR-02.02 Versión : 10 Fecha : 10-06-2019 Página : 6 de 18
---	---------------------------------------	--

El Jurado encargado de evaluar la tesis presentada por don (a) Cerna Aponte, Clarita Estefani cuyo título es: "Gestión ambiental del canal de riego CHAVIMOCHIC de Nuevo Barraza – Laredo, en el año 2018". Reunido en la fecha, escuchó la sustentación y la resolución de preguntas por el estudiante, otorgándole el calificativo de: 18 (número) Dieciocho (letras).

Trujillo 9 de julio del 2019


PRESIDENTE
Dr. José Alexander Guevara Ramirez


SECRETARIA
Dra. Olenka Ana Catherine Espinoza
Rodríguez


VOEN
Mg. Héctor Percy Luján López

Elaboró	Dirección de Investigación	Revisó	Representante de la Dirección / Vicerrectorado de Investigación y Calidad	Aprobó	Rectorado
---------	----------------------------	--------	---	--------	-----------

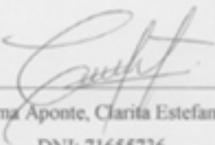
Declaratoria de Autenticidad

Yo, Cerna Aponte, Clarita Estefani con DNI N° 71655736; a efecto de cumplir con las disposiciones vigentes consideradas en el Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad César Vallejo, Facultad de Ciencias Empresariales, Escuela Académico Profesional de Administración, con la tesis titulada “Gestión ambiental del canal de riego CHAVIMOCHIC de Nuevo Barraza – Laredo, en el año 2018”, declaro bajo juramento que toda la documentación que acompaña es veraz y auténtica.

Así mismo, bajo juramento declaro que todos los datos e información que se realiza en la presente tesis son auténticos y veraces.

En tal sentido asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas de la Universidad César Vallejo.

Trujillo, 09 de julio del 2019



Cerna Aponte, Clarita Estefani
DNI: 71655736

Índice

Dedicatoria.....	ii
Agradecimiento	iii
Página del Jurado.....	iv
Declaratoria de Autenticidad	v
Índice	vi
Resumen	vii
Abstract.....	viii
I. Introducción.....	1
II. Método.....	21
2.1 Tipo y diseño de investigación	21
2.2 Operacionalización de variables	22
2.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad.....	25
2.5 Procedimiento	26
2.6 Método de análisis de datos	26
2.7 Aspectos éticos	26
III. Resultados.....	27
IV. Discusión	31
V. Conclusiones.....	35
VI. Recomendaciones	37
VII. Propuesta	39
Referencias	45
Anexos	50

Resumen

La presente investigación tuvo como propósito analizar la Gestión Ambiental del canal de riego CHAVIMOCHIC de Nuevo Barraza - Laredo, en el año 2018. Para ello, se ha utilizado la metodología, con diseño no exploratorio, transversal, descriptivo. Asimismo, la muestra estuvo conformada por 176 moradores para encuestar y 01 Funcionario (Jefe del Departamento de Gestión Ambiental) para la entrevista. Con los resultados obtenidos, el 59% de los moradores indicaron que la dimensión Sistemática Ambiental es identificada con un nivel malo, ya que existe un trabajo ineficiente por parte de la Municipalidad Distrital de Laredo. Asimismo, la dimensión Socio Ambiental, es identificada por el 71% de los moradores con un nivel bueno; ya que reconocen tener una conducta social que les conlleva a cuidar y resolver de manera colectiva los problemas de contaminación. Se identificó también, que la dimensión Cultural Ambiental, es calificada con un nivel regular, por el 56% de los moradores; ya que no cuentan con una educación y cultura sustentable, desconociendo la normatividad del cuidado del canal de riego. Como conclusión general, se aceptó la hipótesis de investigación, la cual fue analizada por 41% de los moradores de Nuevo Barraza – Laredo, con un nivel regular; debido a que existe una ineficiente gestión ambiental por parte de la Municipalidad Distrital de Laredo.

Palabras clave: Gestión Ambiental, Sistemática Ambiental, Socio Ambiental y Cultural Ambiental.

Abstract

The purpose of this research was to analyze the Environmental Management of the CHAVIMOCHIC irrigation channel of Nuevo Barraza - Laredo, in 2018. For this, the methodology has been used, with a non-explorative, transversal, descriptive design. Likewise, the sample consisted of 176 dwellers for the survey and 01 Official (Head of the Department of Environmental Management) for the interview. With the results obtained, 59% of the residents indicated that the Environmental Systematic dimension is identified with a bad level, since there is an inefficient work on the part of the District Municipality of Laredo. Likewise, the Socio Environmental dimension was perceived by 71% of the dwellers with a good level; since they recognize to have a social conduct that leads them to take care of and to solve in a collective way the problems of contamination. It was also identified that the Environmental Cultural dimension, is qualified with a regular level, by 56% of the dwellers; since they do not count on a sustainable education and culture, ignoring the normality of the care of the irrigation channel. As a general conclusion, the research hypothesis was accepted, which was analyzed by 41% of the residents of Nuevo Barraza - Laredo, with a regular level, because there is an inefficient environmental management by the District Municipality of Laredo.

Keywords: Environmental Management, Environmental Systematics, Environmental Socio-Environmental and Cultural Environmental.

I. Introducción

En la actualidad, la gestión ambiental es un tema muy utilizado en América Latina, después de haberse desarrollado la Conferencia en Brasil, donde se estableció una alianza mundial sobre el Medio Ambiente, con el fin de promover países más sanos y limpios.

Como sabemos cada país maneja su legislación y su normativa de Gestión Ambiental, donde establecen derechos y obligaciones que tiene el ciudadano, y siendo los mismos estados de cada nación encargados de velar que se cumpla con lo estipulado en la norma vigente de cada país (Rodríguez y Espinoza, 2002).

Sin embargo pese a ello, de políticas establecidas, normas vigentes en la constitución, la Gestión Ambiental no está siendo efectuada de manera eficiente, generando muchas veces pérdida de oportunidades de desarrollo, además de ello, genera diversas enfermedades que deterioran la salud; y he allí donde se presenta una de los innumerables problemas ambientales, como es la contaminación en el canal de riego de CHAVIMOCHIC, ubicado en la parte baja del centro Poblado de Nuevo Barraza, del Distrito Laredo, que mide 1,180 metros; producto de un contaminación de residuos sólidos y de las aguas servidas que se vierten en dicho canal, ocasionando una contaminación en las hortalizas cosechadas, no aprovechando al máximo las parcelas. Como consecuencia de ello, ha generado contaminación en diversos campos de cultivos como: Palmo, La Encalada y Sector Santa rosa, que por consiguiente afecta al consumo masivo de la población de Laredo y por qué no decirlo al de la provincia, que requiere de las hortalizas para subsistir; convirtiéndose un riesgo para la salud, por la composición nutricional de las hortalizas.

Según Vecino (2012) la gestión ambiental es una cierta responsabilidad que las empresas deben de prevalecer ya que, de esta manera las organizaciones aseguran su sostenibilidad empresarial a largo plazo. Ante la anterior definición reitero que las empresas deben asegurarse con un adecuado sistema de riego, ya que las consecuencias de contar con ello, generar pérdidas tanto humanas como económicas, por lo que vital que los moradores emprendan un programa equivalente a la formación, adiestramiento y evolución de todas las personas que hoy en día, muestran responsabilidad en el cuidado ambiental la cual beneficiara a los moradores y las empresas.

Cabe mencionar que el 80% de las extracciones del agua se emplea para la agricultura. Por ello el Proyecto CHAVIMOCHIC promueve la actividad agraria, monitoreando, dando manteamientos a los sistemas de riego y drenaje para la agricultura; contribuyendo de esa manera a mejorar la productividad y producción de los agricultores. Asimismo, se percibe que el Proyecto CHAVIMOCHIC, no cuenta con un instrumento para evitar la contaminación o erradicarla.

Según Barroso (2008) a través de su artículo de investigación pronuncia que los sectores de riego deben disponer de derechos, los mismos que deben ser considerados gratuitamente; por lo que, la gran mayoría no tomaría interés alguno.

Prieto y Castrillejo y Dussel (2006) explican desde el ámbito internacional, que existe una polución hídrica en el Oasis de Mendoza, Argentina; debido al incremento de la población, la industrial y; que así como el agua es suministro de vida, también puede conllevar a la muerte; es decir la presencia de contaminación en la agricultura, conllevaría a daños irreparables para la salud.

Sin embargo, pese a las charlas que brindó el Proyecto CHAVIMOCHIC, sobre el canal de irrigación como fuente de agua para distribución de las parcelas, para su cuidado y control de ello, muchos de los moradores de la localidad no están cumpliendo con ello y arrojan productos químicos, desechos de alimentos y todo tipo de contaminante que va directamente a las parcelas.

Fernández (2012) menciona que el agua es vital e importante para la vida; siendo empleada para el uso doméstico, industrial y porque no decirlo para la agricultura; donde las zonas rurales requieren de ella para producir o cosechar los alimentos, ya sea para fines económicos o en algunos de conveniencia propia.

Sáez y Urdaneta (2014) comentan que en América latina y el caribe, ha incrementado los desechos sólidos; producto del exceso de productos consumidos a grandes masas y que solo algunos países de américa realizan la separación y tratamiento adecuado a los residuos olidos. Por ende, no hay exigencia en el uso de herramientas de gestión ambiental, para mitigar los problemas ambientales; y esto además influye porque no hay prepuesto para invertir en países más desarrollados y limpios.

En Región La Libertad la Gestión Ambiental, respecto a los residuos sólidos, es un tema que no está siendo controlado y organizado; como claro ejemplo, es la contaminación

del agua, que genera un problema ambiental. Por ello se comenta que el peruano, considera que su país es un basurero; es decir, vivimos en una época con baja educación ambiental, como producto del mal uso del hombre. Es por ello, que aún no queremos ser partícipes de una cultura necesaria para enfrentar esta realidad, que pretende beneficiar a las próximas generaciones.

En efecto, como sabemos las Municipalidades, están para cumplir con la normativa ambiental, respecto a los residuos sólidos, con la finalidad de mejorar el bienestar del morador; sin embargo, La Municipalidad Distrital de Laredo no está realizando su tarea de limpieza pública de la manera eficiente y controlada; ya que su actividad de trabajo no es frecuente, no llegan a una disposición final que sería un relleno sanitario o un carro de basura controlado y recurrente.

Girón (2013) explica que la educación ambiental, está enfocada a construir un mundo sostenible; por consiguiente, se debe capacitar a los profesores para que puedan beneficiarse padres de familias y niños, en desarrollar un ambiente libre de polución.

Por ello que el Plan de Desarrollo Local Concertado 2017 – 2024, informa que la Gestión ambiental realizada por la Municipalidad de Laredo, respecto a residuos sólidos domiciliarios, solo se gestionan el 70% de residuos sólidos, teniendo como total de 16,162.26 kg/día de residuos domiciliarios. Esto demuestra que la Municipalidad no posee las herramientas de Gestión Ambiental adecuadas para monitorear cada actividad realizada, y he allí motivo por el cual los moradores al no tener donde arrojar sus desechos, optan por arrojar al canal de riego, repercutiendo en los campos de sembrío.

Pero para esta problemática que se está suscitando, existe un respaldo del estado, que está escrito en la Constitución Política del Perú, artículo 67, donde nos hace mención a que el Estado dispone de una política ambiental para el cuidado del medio ambiente; además fomenta la reducción, reúso y reciclaje, con la finalidad de evitar la polución.

Según las Naciones Unidas, respecto al desarrollo del recurso agua, en el año 2017; manifiesta que la mayoría de los países, las aguas residuales se vierten en el ambiente; generando una mala calidad en la productividad agrícola, baja calidad de agua para consumo humano. Cabe resaltar que la excepción son los países más desarrollados.

Así mismo, se ha podido observar, que la apertura de los canales de regadío son fuentes de suministro que brindan o se logran con ello paisajes de sembríos limpios; por

ende la percepción de los canales de riego muestra si existe una alteración del hombre que puede afectar la salud de los ciudadanos (Lorenzana, 2015).

Como ejemplo, de las buenas prácticas de gestión ambiental, se elaboró un Manual en Bogotá, donde explica que dicha propuesta ayuda contribuir el mejoramiento del medio ambiente; asimismo, obliga al cumplimiento de un buen manejo y hace un seguimiento, en lo que respecta el buen uso del agua, generación de residuos de las empresas públicas y privadas de Bogotá que necesitan integrar en su actividad una buena gestión ambiental (Pico, Walteros, y Lara, 2018).

Por ende, la gestión ambiental juega un rol importante en nuestra sociedad, ya que muestra una serie de acciones adecuadas para hacer uso responsable de un residuo, que beneficie a nuestra salud y al desarrollo de la comunidad.

Por ello debemos cuidar del agua, ya que es un recurso que en poco tiempo será un factor de guerra; por ejemplo, Haití, es uno de los países más perjudicado para el acceso de agua, ya que solo una empresa privada abastece para la sociedad, sin embargo, solo los que tienen elevado poder adquisitivo, adquieren o tienen acceso a ella (Acuña, 2014).

En el ámbito local, existe una problemática ambiental; que se percibió en Buenos Aires, donde el Gerente Carlos Azabache Castro, denunció a la entidad de Fiscalización Ambiental (Oefa) del Ministerio de Ambiente, que las hortalizas y vegetales, están siendo regadas con unas aguas que presentan un alto nivel de contaminación fecal, producto de las aguas servidas, que afecta la calidad de los alimentos (Diario el Correo, 2014).

También en nuestra región, en la ciudad de Trujillo, el río Moche, presenta altos índices de contaminación; debido a la industria y la contaminación minera de metales pesados como: cobre, plata, entre otros; causando daños irreparables para la salud (Huaranga, Méndez, Quilcat y Huaranga, 2012).

Esta investigación, tiene como propósito analizar la Gestión ambiental del canal de riego CHAVIMOCHIC de Nuevo Barraza – Laredo, en el año 2018 y con fundamento a ello, proponer un modelo de Gestión de Residuos sólidos enfocados a mejorar la Educación y conciencia ambiental en Nuevo Barraza, que sirva de instrumento de gestión para la Municipalidad Distrital de Laredo y para los pobladores; para ello, se ha utilizado la metodología, de diseño descriptivo en el presente estudio.

En el estudio se ha creído conveniente considerar algunos antecedentes de artículos científicos y tesis; de índole internacional, nacional y local que a continuación se menciona:

Gran y Bernache (2016) desarrollaron un artículo científico, titulado Gestión de residuos sólidos de origen urbano, aptitudes del gobierno municipal y derechos ambientales. Teniendo como objetivo, analizar la gestión ambiental municipal y la disposición de los residuos sólidos de origen urbano. La metodología empleada fue cualitativa; teniendo como técnicas de recopilación de información la encuesta y entrevista. Así mismo, tuvo como población para dicho estudio, a los municipios de Guadalajara, Zapopan, Tonalá y Tlaquepaque y; obteniendo como muestra a 150 habitantes de los cuatros municipios mencionados, posteriormente se realizaron 06 entrevistas a 04 funcionarios de las localidades mencionadas. El resultado obtenido de este estudio determina que el 56% de los moradores de los diferentes municipios, indicaron que existe una deficiente gestión ambiental por parte de los municipios locales, en cuanto a limpieza pública, monitoreo de los residuos sólidos; además, hay ausencia de participación activa de los moradores para evitar la polución. Como conclusión, los municipios deberían implementar en su política de gestión, programas de monitoreo de los residuos sólidos e incentivar al reciclaje y al correcto uso de la disposición de residuos sólidos o desechos. (pp. 73-99)

Illanes (2016) desarrolló un trabajo de investigación, titulado Determinación de los parámetros físicos, químicos y microbiológicos del agua del canal de Lacutanga – Salcedo – Ambato en el sector Santa Lucía, período 2014. Que tuvo como objetivo, describir los parámetros químicos, físicos y microbiológicos del canal Latacunga. Asimismo, la metodología utilizada fue descriptiva, cuantitativa, que tuvo como técnica de recolección la observación del canal y posteriormente en el laboratorio para estudiar los parámetros del agua de riego. La población de dicho proyecto fue el Canal de riego Latacunga, salcedo, Ambato, tramo Santa Lucía y como muestra se acordó, tomar muestras de agua en diferentes horas del día en el canal; es decir, obtener una muestra compuesta. Por ende, el resultado fue que si se cumple con los parámetros en cuanto al análisis físico, que tiene que ver con el color y temperatura; en cuanto al análisis químico y microbiológico no cumple, debido a la presencia de bacterias, no recomendada para ningún uso como agua, sobre todo agrícola; concluyendo que el canal presenta un alto grado de contaminación, para lo cual se

pretendió buscar alternativas para descontaminar el agua de la cuenca e involucrar a la participación de los moradores a una capacitación del buen uso del agua. (pp. 20-72)

Moreira (2017) en su trabajo de investigación, titulado Evaluación del nivel de contaminación del lago Titicaca originada por sólidos y su efecto en el turismo, Municipio de Copacabama, entre los años 2005 al 2015; con el objetivo de describir el nivel de contaminación de residuos sólidos del lago Titicaca y como este repercute en los turistas. Para ello, la investigación uso método deductivo, de investigación exploratoria, utilizando la encuesta como técnica, siendo el cuestionario como instrumento para recolectar la información; para lo cual, la población del estudio fue de 1411 turistas del mes de abril del año 2015; obteniendo como muestra 224 turistas visitantes, con un nivel de confianza del 96 %. Los resultados conseguidos, mostraron que existe una contaminación por residuos sólidos en el Municipio de Copabama y el Lago Titicaca; por ende, se concluyó que la falta de gestión de residuos sólidos por parte de los gobernantes del municipio, afecta a los turistas que visitan Puno y que se debe implementar un programa de sensibilización para evitar la contaminación de desechos. (pp. 4-128)

Villalba et al. (2013) infieren en su artículo científico titulado Polución del agua y suelo en el ecosistema Río agua Prieta, Sonora, México. Tuvo como objetivo evaluar la polución en el río agua Prieta y el suelo de los campos de sembríos. La metodología de dicha investigación fue aplicada, descriptiva; teniendo como técnica para analizar la información los criterios ecológicos de calidad de agua. Por ello, la muestra consistió en recolectar cinco muestras de agua y tres de suelo del rio Agua Prieta. Como resultado, se obtuvo que el rio está contaminando por la presencia de sólidos disueltos, como sales y metales; concluyendo que los campos de sembríos presentan polución, siendo no apto para fuente de suministro en la agricultura. (pp. 3-11)

Niño, Trujillo y Niño (2017) explican en su artículo científico, denominado Gestión de residuos sólidos de origen domiciliario en Villavicencio, desde la perspectiva: Ente, Estado y población. Tuvo como objetivo general, analizar la gestión de residuos en la ciudad de Villavicencio. La metodología utilizada fue cualitativa, de diseño descriptivo. Por ello, la técnica para recolectar los datos fue la entrevista semiestructurada y la encuesta; teniendo como instrumentos, la guía de entrevista y el cuestionario. La población estuvo conformada por 473.718 moradores de Villavicencio, Colombia; asimismo, se determinó como muestra la Empresa Llanos, Autoridad de Desarrollo y la comunidad de

Villavicencio. Como resultado se obtuvo que el grupo más relevante que origina la contaminación es la comunidad de Villavicencio; ya que el estado no facilita las herramientas necesarias para una eficiente gestión de residuos sólidos, conllevando a los moradores a contaminar. Como conclusión, se deduce que el estado debe crear propuestas de mejoramiento para reforzar el sistema integral de residuos sólidos, involucrando a los moradores a que participen de la gestión ambiental. (pp. 177–185)

Salazar (2017) realizó un trabajo de investigación denominado Manejo del Principio del medio ambiente y la salud pública en la gestión de residuos sólidos municipales en el distrito de Puente Piedra, con el objetivo de describir cómo se maneja el reglamento de protección ambiental y consecuentemente a la salud pública en lo que concierne a la gestión de residuos sólidos domésticos. Para ello, la investigación usó el diseño descriptivo, cualitativo, para realizar dicho estudio; para lo cual el método consistió en la aplicación de una entrevista, siendo la técnica para la recolección de datos, basado en intercambio de diferentes puntos de vista y una encuesta, donde se recopiló dicha información a través de un cuestionario. Asimismo, la población total para este estudio fueron todos los colaboradores que laboran en el área administrativos y operadores del Departamento Ambiental y moradores de la Municipalidad Distrital de Puente Piedra. Para la cual determinó una muestra de 100 personas a encuestar, y para las entrevistas optaron por entrevistar a seis personas, entre funcionarios y operadores. El resultado de las encuestas mostró que el 68% de los colaboradores indicaron que se emplea de manera eficiente el Principio de Protección y salud pública por parte de los habitantes de Puente Piedra y que existe una coordinación entre el municipio y los moradores para la gestión de residuo sólidos. Como conclusión se determinó que la Municipalidad debe priorizar el manejo adecuado de los desechos, además deben fomentar la participación de los moradores al buen uso de las prácticas ambientales y se alude a que estos cumplan con sus pagos en cuanto a arbitrios municipales. (pp. 50–127)

Díaz (2018) elaboró un trabajo de investigación, titulado Apreciación de la gestión ambiental y riesgos tecnológicos en los moradores cerca a la orilla del río Rímac, zona Huachipa S.J.L 2018; teniendo como objetivo de determinar cómo se relacionan la percepción respecto a la agestión ambiental que tienen los moradores, con la reducción de riesgos tecnológicos. Para ello, el estudio se empleó la metodología correlacional, descriptiva; teniendo la encuesta como técnica para recopilar la información. La

investigación contó con una población de 120 familias que viven cerca al río Rímac, determinando que se utilizaría como muestra 50 familias para aplicar dicho cuestionario. Siendo el resultado, que el 50% de los moradores indicaron que existe una relación regular entre cómo perciben la gestión ambiental y la minoración de riesgos tecnológicos; concluyendo que se debe capacitar más a los moradores aledaños, sobre cómo contribuir en la gestión ambiental, ya sea informando, concientizando y brindando talleres de cultura ambiental. (pp. 42-81)

Gonzáles y Huamán (2015) explican en su tesis denominado Gestión de residuos sólidos de origen urbano, en Contumazá, Cajamarca, cuyo objetivo fue de fomentar y optimizar la calidad de prestación manejo de residuos sólidos, basado en una técnica de gestión integral; con la finalidad de evitar la contaminación. La metodología empleada fue un estudio descriptivo, no experimental, teniendo como técnica para recopilar los datos, una Guía para Planes de Manejo residuales y una Guía para Planes Integrales. Para lo cual tuvo como población a 8,713 viviendas de Contumazá y obteniendo como muestra 52 casas del Distrito. Por ende, el resultado de la aplicación de las guías mostró que existe una gran acumulación de residuos sólidos, producto de una inadecuada limpieza pública y ausencia de tecnología para el manejo eficiente en la gestión de residuos; concluyendo que el Plan Manejo de Residuos sólidos para Contumazá ayudaría como instrumento de gestión para la Municipalidad, asimismo que fomente la participación de los moradores para dicha gestión. (pp. 5-126)

Delgado (2017) en su proyecto de investigación, titulado Gestión Ambiental y la conducta en torno a la naturaleza de los guarda parques del área de conservación Regional cordillera escalera del Proyecto Especial Huallaga Central Bajo mayo 2017, con el objetivo de identificar el diagnóstico de la actual gestión relacionado a la actitud hacia residuo sólido. Para ello, la metodología fue correlacionar, no experimental. Asimismo, la técnica consistió en la observación, para la recolección de datos; teniendo como población a 42 guarda parques del área de conservación regional cordillera escalera del Proyecto Especial y como la población fue pequeña y accesible, se determinó usarla como muestra. Los resultados de este proyecto indicaron, que si existe relación entre la Gestión Ambiental y la actitud hacia los parques del área de conservación regional; por ende, se concluye que la existe una falta de monitoreo en la gestión ambiental de los guarda parques. (pp. 28 – 40)

Inga (2013) explica en su artículo de investigación, denominado El Sistema de Gestión Ambiental Local, en el Distrito de San Borja de Lima, con el objetivo de identificar el grado de participación de los funcionarios del Departamento de Gestión Ambiental y la gestión en áreas verdes. La metodología de la investigación fue descriptiva, no experimental, ya que no se pretendió alterar las variables. Asimismo, como técnica para recolectar dicha información consistió en dos fuentes: 01 fuente primaria (revistas científicas, estudios y páginas web) y 01 fuente secundaria (encuesta y entrevista). Para lo cual, la población fueron todos los funcionarios del Área Ambiental Municipal, conformado por 03 representantes de las Juntas vecinales, 01 Presidente de la Comisión de Regidores, 01 Funcionario de la Gerencia de Servicios Local y 01 representante de Digesa; además tuvo 77 parques de San Borja que se tomó como estudio para el proyecto; como la población era tan pequeña, se determinó usarla como muestra. El resultado obtenido de este estudio fue, que la Municipalidad de San Borja no cuenta con un área bien definida que se encargue de las actividades ambientales del Distrito, ya que no hay presencia de profesionales especialistas dedicados a la conservación de los parques y limpieza pública; concluyendo que se debe implantar un Sistema de Gestión de Limpieza, que involucre a los funcionarios de la Municipalidad y a los moradores del Distrito San Borja, realizando un monitoreo continuo de cómo se está llevando las actividades; con el fin de contribuir a la mejor calidad de vida. (pp. 8-64)

Lezama (2018) explica en su investigación denominado Evaluación de coliformes y enterobacterias patógenas como potencial de riesgo de contaminación del agua de riego en el canal, parte baja del río Moche, Trujillo, con el objetivo de crear un Programa denominado “Monitor – Moche”, que permita describir como es la calidad de agua del río Moche. Para ello la metodología de dicho estudio fue aplicada, descriptiva; teniendo como técnica para recolectar la información, la aplicación de un Programa estadístico Minitab 17 y PAS 3. Siendo la muestra, 54 unidades de análisis de agua, dividida en tres estaciones de muestreo que se evaluaron periódicamente, durante seis meses, en Cerro Blanco, Puente Moche y La Bocona; por ende, la población estaba conformada por todas las repeticiones de las muestras en el río Moche, siendo una muestra infinita. Como resultado se obtuvo que existe una contaminación de coliformes, producto de una contaminación fecal; y se concluyó en este trabajo que dicha agua del río no puede ser empleado para la productividad agrícola, ya que afecta la salud de los consumidores de hortalizas y frutos. (pp. 7-34)

Tincopa (2014) explica en su investigación denominado, Gestión en un Centro de recolección y reciclaje de residuo sólidos de origen urbano e incorporación colectiva de los recicladores del vertedero El Milagro, en la Provincia de Trujillo, en el año 2014; con el objetivo de demostrar que la gestión de un lugar de acopio y reciclaje para los residuos sólidos de tipo urbano, fomenta la incorporación de todos los recicladores en el botadero controlado de El Milagro. Para lo cual, la metodología utilizada fue no experimental, correlacionar, ya que se describió las variables en su estado natural; teniendo como técnica de estudio la recolección documental y la aplicación de una encuesta. Asimismo, se contó con una población conformada por 475 recicladores del botadero del Milagro y 45 recicladores formales, sumando un total de 520 recicladores; donde se determinó la muestra de 279 recicladores de dicho Distrito. El resultado obtenido mediante las encuestas, indicó que los recicladores informales no cuentan con un contrato de trabajo con todos los beneficios que conlleva el goce de todos los beneficios que la ley confiere a comparación de los colaboradores que laboran en SEGAT; por ende, se concluyó proponer un modelo gestión sobre un lugar de recolección y reciclaje de residuos sólidos, con la finalidad de promover la formalización de todos los recicladores del botadero y estos gocen de los beneficios que consigna el Contrato de Trabajo. (pp. 12–109)

Cabanillas (2014) desarrolló un trabajo de investigación titulado, Calidad Ambiental del canal del río Chicama, intervenida por la actividad poblacional, Ascope, La Libertad 2014; con el objetivo principal de evaluar la calidad de agua, causada por las acciones de los moradores. Para ello, la metodología de dicho estudio fue descriptiva, teniendo como técnicas de recolección de información, la observación y un Programa estadístico SPSS 14.0. Así mismo, la población del estudio fue la cuenca Hidrográfica de Chicama, teniendo como muestra 4 zonas de muestreo: Puente Ochape, Punta Moreno, Pueblo Pampas y Puente de Chicama, donde extrajeron 250 ml. de agua, para luego ser trasladados al laboratorio para su respectivo análisis de las muestras de agua. El resultado de las muestras, indicaron que la Cuenca del río Chicama no presenta contaminación alguna, y está dentro de los estándares de calidad Ambiental; concluyendo que el agua puede ser de uso urbano, agrario y conservación del ambiente acuático, beneficiando al bienestar físico y calidad de vida de los moradores. (pp. 5-29)

En la investigación, se ha considerado sustentar el tema, a través de teorías relacionadas a la variable de estudio, características o dimensiones; con la finalidad de conocer técnicamente el tema, que a continuación se explica:

Andía y Andía (2006) definen la Gestión Ambiental, como una técnica que está enfocada a administrar, proponer, evaluar y controlar con eficiencia los recursos del medio ambiente, organizado por un conjunto de principios y políticas ambientales como herramienta de Gestión; con la finalidad de contribuir a la adecuada calidad de vida de ser humano, contribuir en el desarrollo económico del país.

Para Piñilla y Aguado (2012) definen la Gestión Ambiental como un proceso que busca la administración en el proceso para la solución de problemas ambientales, a través de formulación de propuestas; conformado por políticas, normas, con el fin de contribuir con el medio ambiente y su conservación; asimismo hace alusión que debe existir una participación de la ciudadanía para dicha gestión.

Asimismo, para Bracho (2010) define a la Gestión Ambiental como una serie de actividades de manera imperiosa, para mantener el capital ambiental, con el fin de lograr una estabilización biológica a largo plazo.

Andía y Andía (2006) detallan en su Manual los siguientes principios de Gestión Ambiental: Obligación del cumplimiento de la normativa Política Ambiental que se promulguen para lograr los objetivos; tener una estructuración en la práctica del desempeño público, pactado con la gestión ambiental; facilitar la rapidez en el ámbito administrativo, para los trámites de gestión ambiental; tener respaldo a la información del derecho ambiental; promover la incorporación de las empresas privadas y la sociedad civil en lo que respeta al medio ambiente; además fomentar y ayudar a las actividades para evitar la contaminación; como también fomentar las soluciones a problemas de gestión ambiental; asimismo debe existir una predisposición de instrumentos de gestión ambiental para controlar y preservar un ambiente limpio; incluir la dedicación a programas para prevenir un daño o deterioro del medio ambiente y finalmente deben acoplarse a las políticas ambientales la inversión extranjera y nacional en el Perú. (p. 20)

Existen tres responsables para una compartida Gestión Ambiental, quienes son: Los ministerios, que como organismo del estado, deben priorizar el cuidado y uso eficiente de los recursos naturales, estableciendo leyes, políticas, sanciones para el cumplimiento de buena gestión ambiental; los Gobiernos Regionales, quienes son organismos, con

autonomía política, que vela el cumplimiento de normas ambientales que rigen al país y las Municipalidades, que son los órganos locales, que representan al vecindario de cada distrito, que promueven y controlan el cuidado del ambiente con una buena gestión ambiental (Andía y Andía, 2006).

Además de ello, existen ciertos objetivos en la Gestión Ambiental, lo cual explican que es la Organización territorial y ambiental, desde la perspectiva del constante desarrollo ambiental; además, se busca el buen uso de la Gestión Ambiental, desde los recursos naturales hasta el ambiente, para mantener un orden y equilibrio en el medio ambiente; asimismo, trabajar de la mano con todas las entidades del estado e involucrar a la participación ciudadana a la práctica de la Gestión Ambiental (Andía y Andía, 2006)

En efecto, Piñilla y Aguado (2012) definieron tres dimensiones de Gestión Ambiental, desde el enfoque administrativo: La primera dimensión es la Sistemática Ambiental; esta dimensión refiere un orden en la naturaleza, colocando como escenario el territorio para la investigación ambiental; es decir son conjunto de participaciones del ser humano, dirigidas a resolver situaciones ya sea positivas o negativas, que resulta de las acciones del hombre con el medio ambiente; quienes a su vez necesitan una dirección y conducción de varios procesos desde el enfoque de planificación, ejecución y monitoreo (control y seguimiento); con el fin de mejorar el medio ambiente y consecuentemente enriquecer la calidad de vida de los habitantes. Esta dimensión pretende establecer todos los pasos y argumentos necesarios para desarrollar y operar de forma eficiente y colaborativa en la gestión ambiental; por ello, se procura capacitar a los habitantes acerca de los principios y herramientas para la gestión ambiental. Además, se pretende ayudar con la mayor información posible, de manera integral para que entiendan la teoría y por consecuente se convierta en un hábito, con el fin de buscar las posibles soluciones a la contaminación. La segunda dimensión es la Socio – Ambiental: A partir de la dimensión anterior surge esta dimensión, que pretende priorizar el bien común; es decir se percibe al ser humano como una comunidad de personas, donde admite tener un destino común con los demás y actúa solidariamente. Por ende, el ser humano es un ser social abierto, que interactúa con los demás para buscar su bienestar en el ambiente, y porque es algo innato, donde la educación muestra un escenario para dialogar, hacer cumplir con sus derechos, buscando siempre el bien común no como individuo, sino como ser humano. La tercera

dimensión es la Cultural Ambiental: La cual depende enormemente a la clase o sociedad a la que pertenece; es decir no existen individuos sin cultura, lo que no existe es una formación oportuna y eficiente para lograr acuerdos sociales que busquen la práctica de uso eficiente de los recursos del medio ambiente. Por ende, la actuación de acuerdo a la cultura, costumbres y manifestaciones colectivas que tenga un individuo respecto a la gestión ambiental debe cumplir eficientemente con la política ambiental, leyes ambientales, preservación del medio ambiente y prevención para evitar efectos negativos en el medio ambiente.

Chagñay (2014) infiere que las políticas ambientales son instrumentos de gestión, que sirven para la creación de modelos ambientales y para la ejecución nacional dentro de un territorio que permita controlar y mantener un ecosistema equilibrado.

Además, Brito, Zagal y Gonzaga (2016) afirman que los sistemas de gestión ambiental deben fomentar e incluir talleres de educación ambiental; con la finalidad de cambiar paradigmas de las personas, insertando así, nuevas ideologías que permitan desarrollarse en un ambiente ordenado y limpio (Brito, Zagal y Gonzaga, 2016).

Otro actor implicante en el tema es el Proyecto de CHAVIMOCHIC, que de acuerdo Rodríguez (2004) explica que por sus siglas (Chao, Virú, Moche y Chicama), fue creado el 21 de julio de 1967, por la demanda de los Liberteños, siendo un sistema de riego, donde se da mantenimiento, monitoreo de las aguas, para luego ser empleado para consumo urbano, actividades agrícolas, y quien controla y recibe apoyo financiero de este proyecto es el Gobierno Regional.

El proyecto comprende tres etapas: I Etapa, tramo Bocatoma – Chao - Virú, 86 km. de longitud; II Etapa, tramo Virú Moche, 86 km. de longitud y III Etapa. Para ello, existe una Base Legal del Proyecto CHAVIMOCHIC, que de acuerdo a la Ordenanza Regional N° 012, que aprueba la Modificación del Reglamento de Organización y Funciones (2012), que fue aprobado por el Gobierno Regional de la Libertad, menciona las siguientes normativas: Artículo 108°: Explica que el Proyecto CHAVIMOCHIC es el responsable del uso adecuado del recurso hídrico de los canales de los ríos Santa, Chao, Virú y Moche, para el aprovechamiento de agua potable, agricultura y energía eléctrica, fomentado el apoyo del sector privado para su funcionamiento respectivo. Artículo 109°: Detalla las funciones que tiene que cumplir el Proyecto CHAVIMOCHIC: Primero; plantear, realizar y controlar los Planes de Desarrollo de CHAVIMICHIC. Segundo; realizar su operación y mantenimiento del sistema hidráulico de riego, hidroeléctrica y para el consumo de agua

potable. Tercero, plantear proyectos para el aprovechamiento de desarrollo agrícola y agroindustrial, y además, aprovechar los recursos racionalmente. Cuarto, como también uso otras funciones que delegue el Gobierno Regional.

En su página web del Proyecto CHAVIMOCHIC, detalla cómo es el desarrollo agrícola, y quién está a cargo es de la Sub Gerencia de Desarrollo Agrícola, que se encarga de realizar estudios, con la finalidad de contribuir a la producción y productividad de todos los agricultores de la Libertad. Además, planifica, evalúa, fomenta todo a lo concerniente a la mejorar lo que compete al sector agrario.

De acuerdo con Gonzáles e Hinojosa (2014) explican que el canal de riego, es una vía que sirve como suministro en la distribución de las parcelas para alcanzar una producción, que pueden ser de estructura abierta o cerrada.

Además, Gonzáles e Hinojosa (2014) comentan que un Distrito de Riego es un espacio determinado, que está confirmado por un conjunto de canales, que sirve como fuente de abastecimiento a las chacras de los agricultores. Así mismo, esto incluye aspectos legales y políticos. También explican que existe una organización administrativa, que lo conforma: Primero, Usuario: Productor agrícola, que tiene una parcela y que está registrado en el Distrito de Riego. Segundo, Padrón de Usuarios: Es un documento, donde se escriben los agricultores, detallando el tamaño de su parcela, para obtener el derecho a recibir el servicio de agua, y que deben estar dentro de la zona del distrito de riego. Tercero, Asociaciones Civiles de Usuarios: Es una comisión compuesta por todos los agricultores usuarios, teniendo como máxima autoridad la asociación de asamblea.

La Comisión de Regantes, de acuerdo a la Fuente del Ministerio de Agricultura y riego (2015) indica que los usuarios de la comisión deben cuidar el canal de riego, detallando que ahorrarían el agua para su riego, ya que eso influye en el pago por el agua empleada para los campos de sembríos; es decir piden apoyo a CHAVIMOCHIC para la venta del agua; además, la comisión preserva el cuidado del medio ambiente, ya que evitan daños en los recursos naturales. Por consiguiente, el Canal de riego del Proyecto CHAVIMOCHIC de Nuevo Barraza, le pertenece a la Comisión de regantes Mochica Alta, en lo que respecta a la asistencia técnica de la venta del agua; y cabe resaltar que no soluciona problema de contaminación alguno si ocurre en el canal.

Para ello, Vega (1998) en su libro indica que debe existir lo siguiente para un eficiente mantenimiento de agua: Se debe realizar limpieza, cuatro veces por año y se debe evitar cambiar la estructura del canal; además, se debe quitar toda planta que crezca en el canal, que incrementa las filtraciones de dicha agua; asimismo, la limpieza se debe realizar en la estación de invierno, ya que en verano aumenta la temperatura del agua, por las intensas lluvias.

Para dar respaldo técnico al estudio, existen teorías que explican acerca de cómo es la gestión del Agua, que a continuación se explica a través de diversos autores:

De acuerdo con la FAO (2009) explica que el agua es de vital importancia, ya que se estima que para el año 2050 se necesitara más del 60% del alimento, así que debemos cuidar el agua, ya que se busca que el agua cumpla con ciertos estándares de calidad, libre de contaminación para que sea de diverso consumo.

Guadarrama y Galván (2015) explican que el agua para fines agrícolas, es indispensable para el cultivo de los alimentos, necesarios para la sociedad; además, que no haya recibido alteración química, sino que se pretenda conservar en su estado natural.

Según con el Decreto Legislativo 1/2001, estipulado el 20 de julio, manifiesta que la contaminación del agua, es todo aquel hecho que se filtra en el agua, ya sea en calidad de materias o energías, repercutiendo en el ambiente donde vivimos y habitamos, causando de esa manera daños a la salud.

Por tanto, Rodríguez, Gauna, Martínez, Acevedo, y Romero (2012) explican que el mayor problema que se presenta en todo el universo, es la polución de aguas subterráneas; debido al exceso de contenido de nitrato, originada de las actividades generadas por el hombre; siendo perjudiciales para la salud. Por ello, se debe monitorear el recurso agua para evitar problemas en el ecosistema.

Además de ello, Ortega y Orellana (2007) explican que las aguas residuales, son peligrosas y que no pueden ser empleados como fuente de riego para la agricultura; ya que presentan elevados porcentajes de bacterias fecales. Por ello, se debe realizar asesoría a productores de hortalizas para lograr sistemas de riegos libres de polución.

La Municipalidad Distrital de Laredo, es otro ente involucrado en la gestión ambiental del canal de riego: Según la Ley estipulada en la Constitución del Perú, artículo

N° 194, argumenta que Las Municipalidades locales y provinciales son órganos fiscalizadores, normativos, que tienen autonomía política, económica y administrativa en el asunto que compete a su jurisdicción. Por ello, menciona que ellos representan al vecindario local y deben velar por el bienestar de la comunidad.

De acuerdo con la página web de la Municipalidad de Laredo, menciona que el Departamento de Gestión Ambiental, tiene como finalidad desarrollar un ambiente sano y sostenible, controlando las actividades de competencia en materia de calidad ambiental; con la finalidad de evitar conmociones o riesgos ambientales, para preservar la calidad de vida del ciudadano de Laredo.

Asimismo, existen funciones que debe cumplir el Departamento de Gestión Ambiental, que de acuerdo con la página web de la Municipalidad, indica las siguientes funciones: Proponer, desarrollar proyectos y políticas, respecto al medio ambiente, trabajando de la mano con la normatividad provincial, regional y local; además, fomentar la participación activa como ente del estado, en la ejecución de sus tareas o funciones, respecto a gestión ambiental; también coordinar con los diferentes gobiernos centrales, para el eficiente cumplimiento de los instrumentos locales para la gestión ambiental; asimismo, la Municipalidad debe normalizar, organizar y monitorear los desechos de residuos sólidos, líquidos y vertimientos, que concierne a todo el Distrito de Laredo; para ello, debe plantear normativas respecto al mejoramiento de Gestión ambiental, en conformidad con la normatividad nacional, monitoreando las actividades ambientales, para el cuidado de los recursos naturales y protección del medio ambiente; y por último, el órgano local debe realizar las funciones como órgano consejero del estado, en la parte administrativa sancionadora, según la norma vigente estipulada.

De acuerdo a la Ley de Residuos Sólidos, Ley 27314, establecida en julio de 2000, infiere que la generación de residuos sólidos son sustancias que se vierten, en estado sólido, que actúan contra la normatividad del país y que repercute en la salud física y el medio ambiente.

Fuentes, Carpio, Prado y Sánchez (2008) en su libro explican que los residuos domiciliarios, involucra toda aquella acción doméstica, realizadas en las viviendas, que está compuesta por desechos de alimentos, botellas, cartón y otros que son de índole doméstico. Además de ello, afirman que existe un Ciclo de vida de los Residuos Sólidos,

que indica el proceso que pasa el residuo sólido, generado por el ser humano: Primero es la generación, que es la primera fase, que refiere a la actuación de la actividad del propio hombre, hacia un residuo o elemento sobrante. Segundo, la recolección, que sucede luego de haber efectuado el desecho, estos son recolectados de casa en casa, para su traslado posterior o almacenamiento como residuo sólido. Tercero, el almacenamiento, que es el ambiente físico que involucra la actividad de reunir cierta cantidad, para luego ser llevado a otro punto fuera del lugar donde se recogió el residuo. Cuarto, el transporte, donde el desecho es traslado a un centro de acopio para su tratamiento o a un relleno sanitario. Quinto, el Tratamiento: Aquí se estudia los residuos de acuerdo a su composición, para ver si son reducidos, quemados o retirar las sustancias tóxicas de dicho elemento. Sexto, la disposición final, que alude a que los residuos sólidos sean llevados a un relleno sanitario, como botadero ya sea formal e informal. Séptimo, la Comercialización, que es finalmente después de ser tratados y transformados los residuos sólidos, estos pueden ser comercializados como materia prima o insumo.

Los Sistemas de recolección de los R.S. Son actividades que se encargan de recoger todo aquel residuo sólido, ya sea mediante camiones, contenedores o cualquier otro equipo adecuado para los desechos y posteriormente se clasifica por composición de residuo; con dicho fin para limitar la contaminación ambiental (Fuentes et al., 2008).

Por ello, existen actores implicados en la Gestión de residuos, siendo los principales: Los Moradores generadores: quienes son los principales en la generación de residuos sólidos, y que deben asumir deberes y derechos, es decir, pagar sus arbitrios por limpieza pública, que involucra al club de madres, comedores de cada zona o distrito. Asimismo, el CONAM: Es el Consejo Nacional del Ambiente, con autoridad en el ámbito nacional ambiental, que se compromete con la mejora de vida de las personas y fomenta al cumplimiento del Plan Integral de Residuos sólidos, controlando que estos se cumplan. Además, comentan que el COAM maneja un instrumento que es llamado el Piga, que impulsa a la gestión de planificación de los residuos sólidos, que tiene por finalidad mejorar el ambiente y que involucra a las personas y entidades públicas y privadas. Además, otro actor relacionado a la gestión son las Municipalidades: Que son órganos locales, que son encargados de amparar el desarrollo eficiente de la gestión de residuos en cada distrito o provincia. Por ello debe trabajar con el instrumento Piga y debe comunicar e informar al COAM, como está realizando sus gestiones en cuanto a residuos. Además, cada municipalidad distrital debe trabajar de la mano con la provincial para elaborar un

Plan de Sistema de Gestión de residuos sólidos. Cabe resaltar que en la actualidad se enfrentan diversos problemas de morosidad, por factores como mala calidad del servicio de limpieza pública y elevadas tasas de arbitrios; que originan la inadecuada e informal expulsión de residuos sólidos por parte de los moradores. Por consiguiente, las empresas del Sector privado, son otros actores implicados que siendo entes que deben manejar de manera eficiente su gestión de residuos sólidos, sobre todo aquellas empresas informales, ya que ellos son los que producen gran impacto en el medio ambiente. Finalmente, las Comisiones Ambientales Regionales: Son informes de gestión ambiental, que fomenta el dialogo entre el ámbito público, privado y los ciudadanos; creando propuestas, solucionando conflictos con la finalidad de facilitar y controlar a través de instrumentos el cumplimiento de una excelente gestión ambiental regional (Fuentes et al., 2008)

También se conoce como residuos sólidos urbanos, a las actividades que se realizan en una determinada localidad. De acuerdo con Durán (2006) explica los siguientes principios: Primero, la Sustentabilidad ambiental: se debe reducir los residuos sólidos en el trayecto de nuestras vidas. Segundo, el que contamina paga: este principio se establece con el fin de evitar la contaminación, ya que cada vez son más personas que generan impacto negativo en el ambiente. Tercero, principio de precaución: alude a que cada fiscalizador de la zona debe examinar el tipo de residuo sólido que se vierte en los vertederos que pueda generar daño a la salud. Cuarto, Principio de reducción en la fuente: este principio dice que se debe minimizar los desechos o desperdicios en su punto de origen. Quinto, principio del uso de mejores tecnologías: en muchos países desarrollados se utiliza tecnología adecuada para las plantas industriales, con la finalidad de reducir los residuos sólidos, peligrosos y contaminantes para el medio ambiente.

Gallarday (2008) menciona que la administración de Residuos sólidos, es un problema que está relacionado directamente a la falta de conciencia y educación ambiental; es decir existen dirigentes de las localidades que no están siendo capacitados en temas de gestión ambiental; además, instituciones que no incluyen en sus sesiones de clases, programas de educación ambiental para la correcta disposición de desperdicios.

Fernando, Concepción, Barrios y González (2014) afirman que los residuos sólidos deberían fomentar el reciclaje, como fuente de desarrollo económico para muchos países; empleando y aprovechando al máximo la reutilización de recursos, obteniendo así, camino

a una nueva etapa de energía limpia; es decir, minorando combustibles fósiles para su elaboración o creación de productos a través de material reciclado.

Por ello, García, Machado y Minuche (2017) detallan las etapas del Plan de disposición de los Residuos Sólidos; por lo cual afirma que: Primero, se debe crear un plan o propuesta de Gestión. Segundo, se debe fomentar la cultura de reciclaje. Tercero, debe difundirse la propuesta diseñada, a todos los habitantes de cada comunidad. Cuarto, se debe capacitar a los dirigentes y moradores de cada localidad, implicantes en la gestión ambiental. Quinto, efectuar el plan y; finalmente realizar un control a través de instrumentos de gestión ambiental para evaluar si se está cumpliendo con lo diseñado.

Por lo tanto, en la investigación se ha determinado formular el siguiente problema; que ayuda a recabar información de los hechos y realidades del tema:

¿Cómo es la Gestión Ambiental del canal de riego CHAVIMOCHIC de Nuevo Barraza - Laredo, en el año 2018?

De tal manera, la presente investigación se justifica bajo las siguientes razones, que se quiere desarrollar en el estudio:

Por conveniencia: Esta investigación permitirá para identificar los problemas sobre Gestión ambiental que se está suscitando en el canal de riego CHAVIMOCHIC, del tramo Nuevo Barraza, producto de un manejo inadecuado de residuos sólidos. Gracias a los resultados obtenidos, se podría ayudar a la Municipalidad a plantear una propuesta para lograr una Gestión Ambiental eficiente para la localidad.

Relevancia Social: Esta investigación, será de gran utilidad para los moradores que residen en Nuevo Barraza, a fin de erradicar la Educación Ambiental que tienen acostumbrado, renovar la calidad de vida de ellos y sobre todo de los agricultores para que obtengan mejor calidad en sus hortalizas; además para la Municipalidad, en cuestión de brindarles estrategia que le hagan cumplir con la normativa acerca de la Gestión Ambiental.

Implicancias Prácticas: El proyecto fomentará la creación de una propuesta de Gestión Ambiental actual, en el ámbito de gestión de organizaciones y que este, sirva como herramienta de gestión para las entidades que lo requieran o necesitan; con la finalidad de conservar el recurso agua, como fuente de suministro para la vida y trabajar con ellas para

poder potenciarlas en una política sustentable que sirva para las generaciones actuales y futuras.

Asimismo, que en concordancia a lo relacionado con la investigación, se ha planteado los siguientes objetivos:

Siendo como Objetivo General:

Analizar la Gestión Ambiental del canal de riego CHAVIMOCHIC de Nuevo Barraza - Laredo, en el año 2018.

Por consiguiente, los Objetivos Específicos:

Identificar el nivel de aplicación Sistemática de la Gestión Ambiental del canal de riego CHAVIMOCHIC de Nuevo Barraza - Laredo, en el año 2018.

Identificar el nivel de la aplicación Social de la Gestión Ambiental para el canal de riego CHAVIMOCHIC de Nuevo Barraza - Laredo, en el año 2018.

Identificar el nivel de aplicación Cultural de la Gestión Ambiental para el canal de riego CHAVIMOCHIC de Nuevo Barraza - Laredo, en el año 2018.

Proponer un modelo de Gestión de Residuos sólidos enfocados a mejorar la Educación y conciencia ambiental en Nuevo Barraza – Laredo, en el año 2019.

De acuerdo a la formulación del problema, se he planteado la hipótesis siguiente:

Hi: La Gestión ambiental del canal de riego CHAVIMOCHIC de Nuevo Barraza Laredo, en el año 2018, es regular.

II. Método

2.1 Tipo y diseño de investigación

2.1.1. Tipo

Cuantitativa

De acuerdo con Hernández, Fernández y Baptista (2014) explican que la investigación cuantitativa, es aquella que recopila información utilizando estadísticamente muestras grandes, para luego ser cuantificadas y analizadas.

2.1.2. Diseño

No experimental

De acuerdo con Hernández et al. (2014) comentan que la investigación no experimental, se desarrolla sin manejar o alterar las variables; es decir, este tipo de estudio permite observar los hechos en su estado natural, con la finalidad de luego ser analizados.

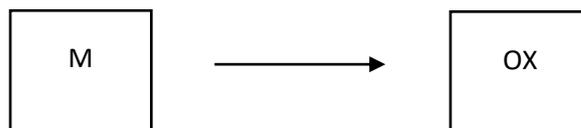
Transversal

Hernández et al. (2014) explican que la investigación transversal, es cuando la variable de estudio se analiza en un momento determinado por el investigador.

Descriptiva

Hernández et al. (2014) afirman que el diseño descriptivo tiene como finalidad investigar referente a la variable en una población determinar. El proceso consiste en estudiar la variable en un espacio o persona y en base a ello, describir la realidad de los hechos para luego ser analizados y analizar su comportamiento.

Se gráfica detalladamente:



Dónde: M = Muestra de estudio.
OX = Gestión Ambiental

2.2 Operacionalización de variables

Tabla N° 2.1

Matriz de operacionalización de la variable Gestión Ambiental.

VARIABLES DE ESTUDIO	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES	ESCALA DE MEDICIÓN
Gestión Ambiental	Proceso que busca la administración en los recursos, para la solución de problemas ambientales, a través de formulación de propuestas; conformado por políticas, normas, con el fin de contribuir con el medio ambiente y su conservación y su conservación; asimismo hace alusión que debe existir una participación de la ciudadanía para dicha gestión. Piñilla y Aguado (2012).	Para medir la Gestión Ambiental, se utilizará la aplicación de un cuestionario y una guía de entrevista que identifique una propuesta de modelo de Gestión de Residuos enfocados a mejorar la Educación y conciencia ambiental.	Sistemática Ambiental	Campaña de sensibilización	Ordinal
				Información de prevención	
				Monitoreo de gestión de residuos	
				Limpieza pública	
			Calidad de agua y los modos de alcantarillado		
			Talleres de reciclaje		
			Campañas de limpieza.		
			Participación de las autoridades municipales.		
			Coordinación de las autoridades		
			Socio Ambiental	Manejo de residuos sólidos	
			Disposición y distribución de responsabilidades		
			Contaminación Ambiental		
			Cultural Ambiental	Cultura Ambiental	
			Nivel de Información		
Educación ambiental en la infancia					
Participación del hombre y sus consecuencias					
Conocimiento normativo legal					

Nota: Las definiciones, dimensiones e indicadores de la variable, fueron tomadas del libro: La investigación en gestión ambiental. Piñilla y Aguado (2012) y adaptados para el tema en investigación.

2.3. Población, muestra y muestreo

2.3.1 Población 1:

La población está conformada por 494 pobladores de Nuevo Barraza, del Distrito de Laredo, en el año 2018.

Tabla N° 2.2

Población censada según centro Poblados - 2017.

	Ciudad /Centro Poblado	Total
2	Nuevo Barraza	494

Nota: Los datos fueron extraídos de la página de la Municipalidad Distrital de Laredo.

3.1. 1. Muestra:

Conformada por los pobladores de Nuevo Barraza, del Distrito de Laredo.

Se toma en cuenta lo siguiente, para determinar la muestra:

n = Tamaño de muestra

N= Tamaño de la población (N = 492)

P%= (0.5)

Q%= (0.5)

E= (0.05)

Z= (90%)

$$n = \frac{Z^2 P(1 - P)N}{E^2(N - 1) + Z^2 P(1 - P)}$$
$$n = \frac{0.09^2 * 0.5(1 - 0.5)492}{0.05^2(492 - 1) + 0.09^2 * 0.5(1 - 0.5)}$$

n = 176 moradores de Nuevo Barraza, del Distrito de Laredo, en el año 2018.

2.3.2 Población 2:

Todos los funcionarios de la Municipalidad Distrital de Laredo, de la Provincia de Trujillo.

2.3.2.1 Muestra:

Se determinó que se trabajará con los 02 funcionarios del Departamento de Gestión Ambiental de la Municipalidad de Laredo.

Tabla N° 2.3

Jefaturas del Departamento de Gestión Ambiental

Cargos	Funcionarios
Jefe del Departamento de Gestión Ambiental	Ing. Hiroaki Villalobos Cabrera
Jefe del área de Parques y Jardines y Gestión de Residuos sólidos.	Javier Obando Campos

Nota: Elaboración propia.

2.3.1.1 Unidad de Análisis

Conformada por cada habitante de Nuevo Barraza, del Distrito Laredo y por cada funcionario de la Municipalidad de Laredo.

2.3.1.2 Criterios de Inclusión: Se considera aquellos moradores residentes en Nuevo Barraza, del Distrito Laredo, mayores de 18 años de edad y aquellos funcionarios que no pertenezcan a la Municipalidad Distrital de El Porvenir.

2.3.1.3 Criterios de Exclusión: Aquellos moradores de Nuevo Barraza que tienen menos a 18 años de edad, que no están en la facultad para responder con la seriedad del caso a las preguntas planteadas.

2.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad

Para la presente investigación se ha considerado utilizar:

Tabla N° 2.4
Resumen del procesamiento de los casos

Técnica	Instrumento
1. Encuesta	Cuestionario
2. Entrevista	Guía de Entrevista

Nota: Elaboración propia.

2.4.1 Validez

La validez de los instrumentos, se desarrolla a través de juicio de expertos, conocedores del tema, que tienen grados académicos de magister o alguna especialidad en el tema; donde manifiestan su apreciación crítica de la variable a medir. Por ello, los instrumentos fueron evaluados por dos especialistas y un asesor metodólogo.

2.4.2 Confiabilidad

Para determinar la confiabilidad en la investigación se aplicó una muestra piloto a 30 moradores de Nuevo Barraza, del Distrito de Laredo, utilizando el Alfa de Cronbach para obtener el resultado; por lo que la encuesta fue desarrollada con la escala de Likert, teniendo como cinco alternativas posibles para la respuesta.

Se obtuvo una confiabilidad de 0.865 para la aplicación de la encuesta de Gestión Ambiental, lo que se concluye que el instrumento muestra un nivel de confianza muy buena.

Tabla N° 2.5
Resumen del procesamiento de los casos

	Indicador	N°	%
Casos	Válidos	30	100
	Excluidos	0	0
	Total	30	100%

Nota: Elaboración propia.

2.5 Procedimiento

Para la realización de la investigación se consideró: primero, se conversó con los moradores de Nuevo Barraza, se les explico la realidad problemática que se está suscitando en Nuevo Barraza y, por consiguiente, se solicitó su permiso para poder encuestarles, protegiendo su identidad en el estudio; concedido su permiso, se estableció el día y la hora, siendo mi casa como centro de encuesta, lo cual 176 personas asistieron y tuvo una duración de 15 minutos. Segundo, se agendó una cita con el jefe del Departamento de Gestión Ambiental, para la realización de la entrevista, y la duración fue de 30 minutos. Finalmente, se recopiló la formación y se prosiguió a realizar la base de datos en Excel por cada dimensión de la variable, con la finalidad de poder interpretar y analizar de acuerdo a los objetivos, como es la gestión ambiental del canal de CHAVIMOCHIC, de Nuevo Barraza – Laredo, en el año 2018.

2.6 Método de análisis de datos

Se utilizó la estadística descriptiva, que muestra la distribución de los datos, a través de los indicadores de la variable y se analizaron los datos con sus respectivos porcentajes; utilizando el programa Excel, para el cálculo de los resultados; con la finalidad de cumplir con los objetivos planteados en la investigación.

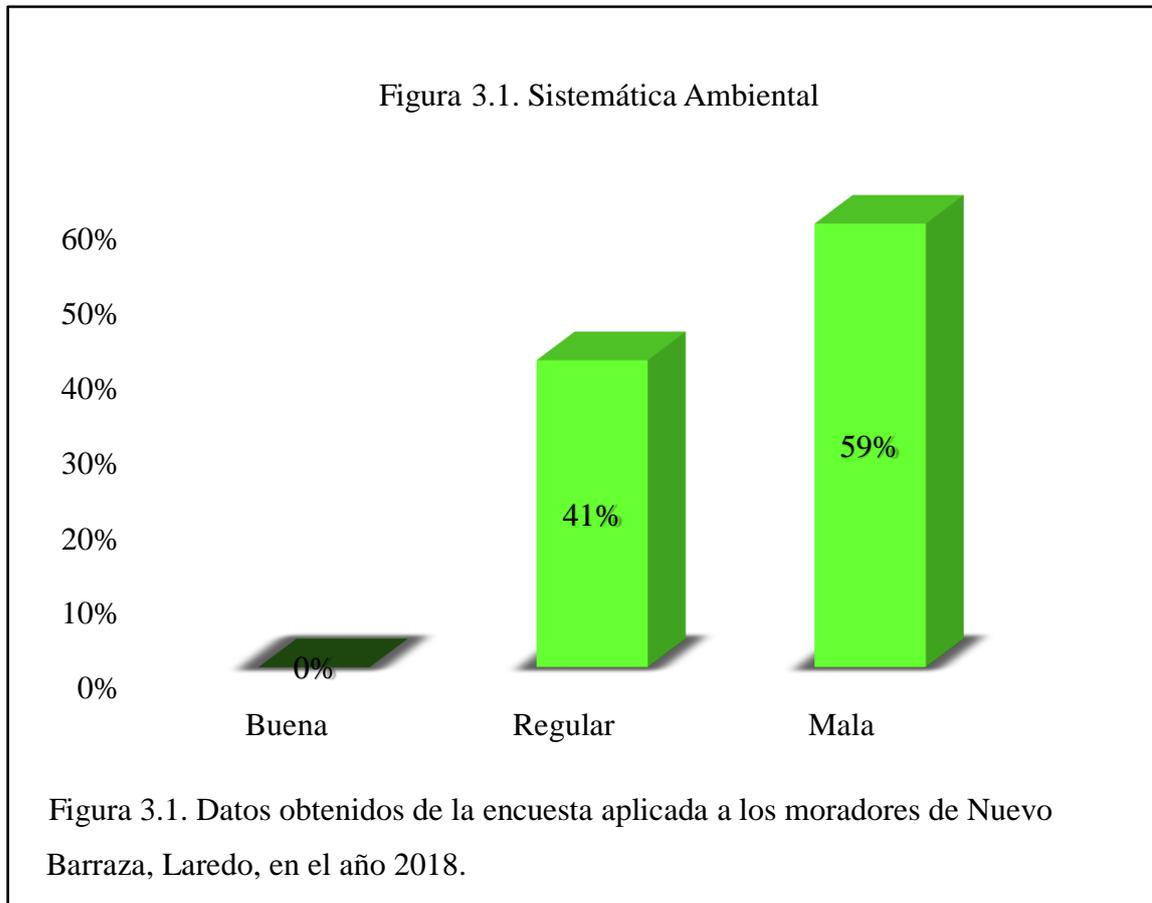
2.7 Aspectos éticos

En la presente investigación se desarrolló con mucha transparencia, reflejado por las normas, y valores morales. Además, se protege los derechos del autor y cuidado de la identidad, en aquellos que participaron para el desarrollo de la investigación. Asimismo, se pidió el consentimiento de los moradores de Nuevo Barraza, para aplicar el tema, explicando la problemática que se está suscitando en el pueblo.

III. Resultados

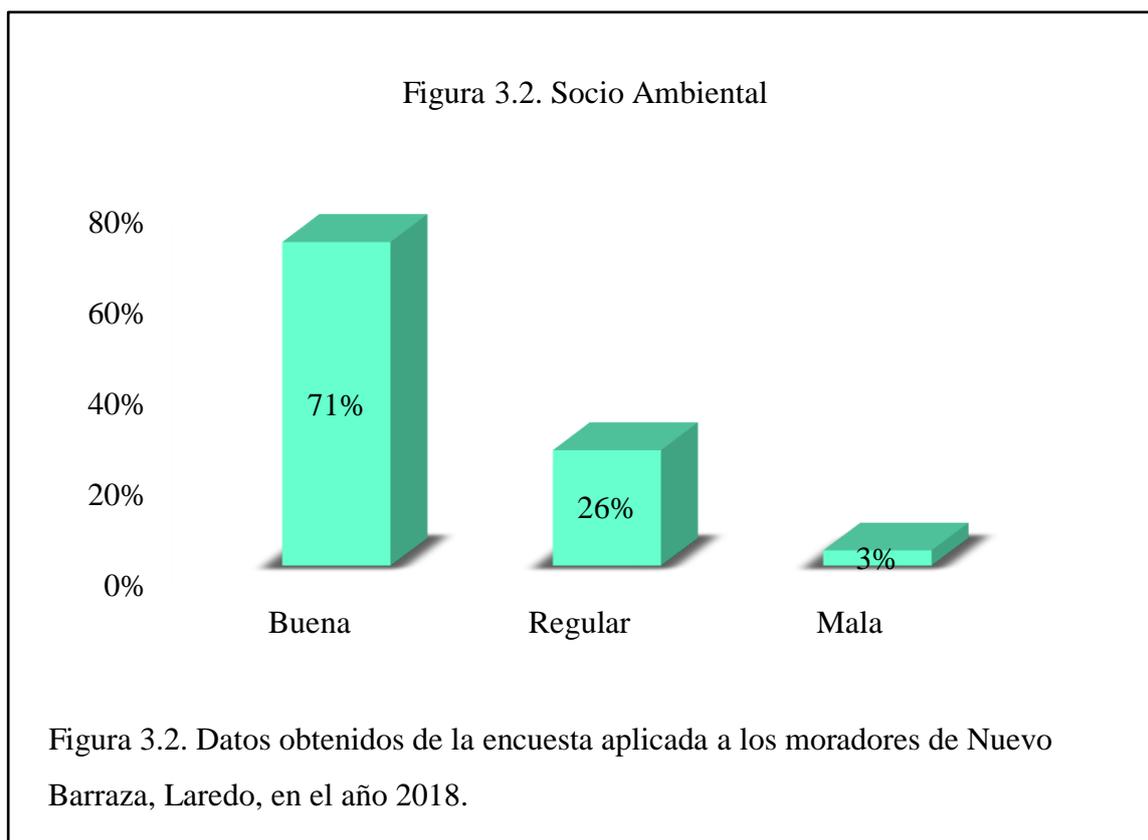
A continuación, se presentan los siguientes resultados:

Objetivo 1: Identificar el nivel de aplicación Sistemática de la Gestión Ambiental del canal de riego CHAVIMOCHIC de Nuevo Barraza - Laredo, en el año 2018.



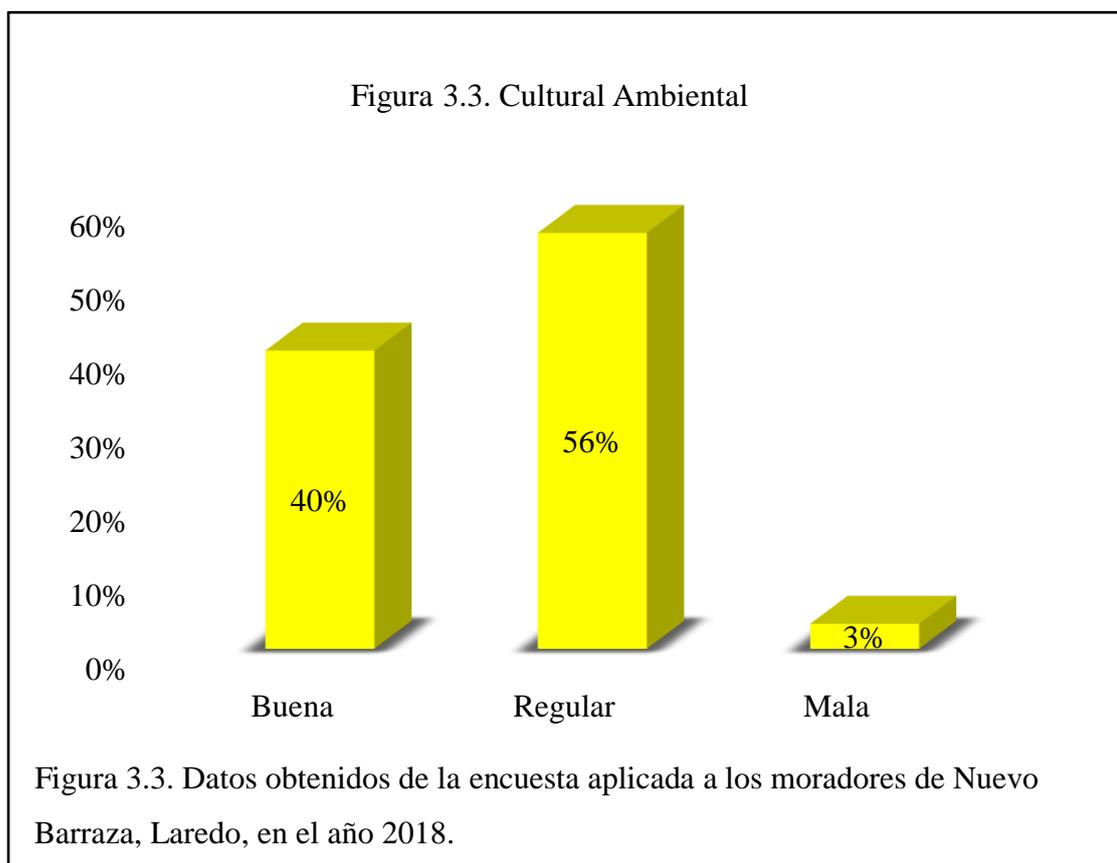
En la figura 3.1. Se observó que el 59% de los moradores encuestados, respondió que la aplicación Sistemática Ambiental es mala, debido a que la Municipalidad Distrital de Laredo no realiza campañas de sensibilización y talleres de reciclaje; además, no brinda información de prevención de desbordes de canales y la prestación de limpieza pública es ineficiente, generando la contaminación en el canal de riego, debido a que no se monitorea la gestión de residuos y por la existencia de alcantarillado clandestino de los moradores.

Objetivo 2: Identificar el nivel de la aplicación Social de la Gestión Ambiental para el canal de riego CHAVIMOCHIC de Nuevo Barraza - Laredo, en el año 2018.



En la figura 3.2. Se observó que el 71% de los encuestados, respondió que la aplicación Social Ambiental es buena; ya que existe una coordinación entre la MDL y el dirigente de Nuevo Barraza y que este último promueve la participación del cuidado del canal; asimismo, reconocen que la conducta social es importante, ya que es un vínculo en común que les conlleva a cuidar, asignar responsabilidades y resolver de manera colectiva los problemas contaminación en el canal. Sin embargo, pese a ello, no existe coherencia entre lo que afirman y realizan.

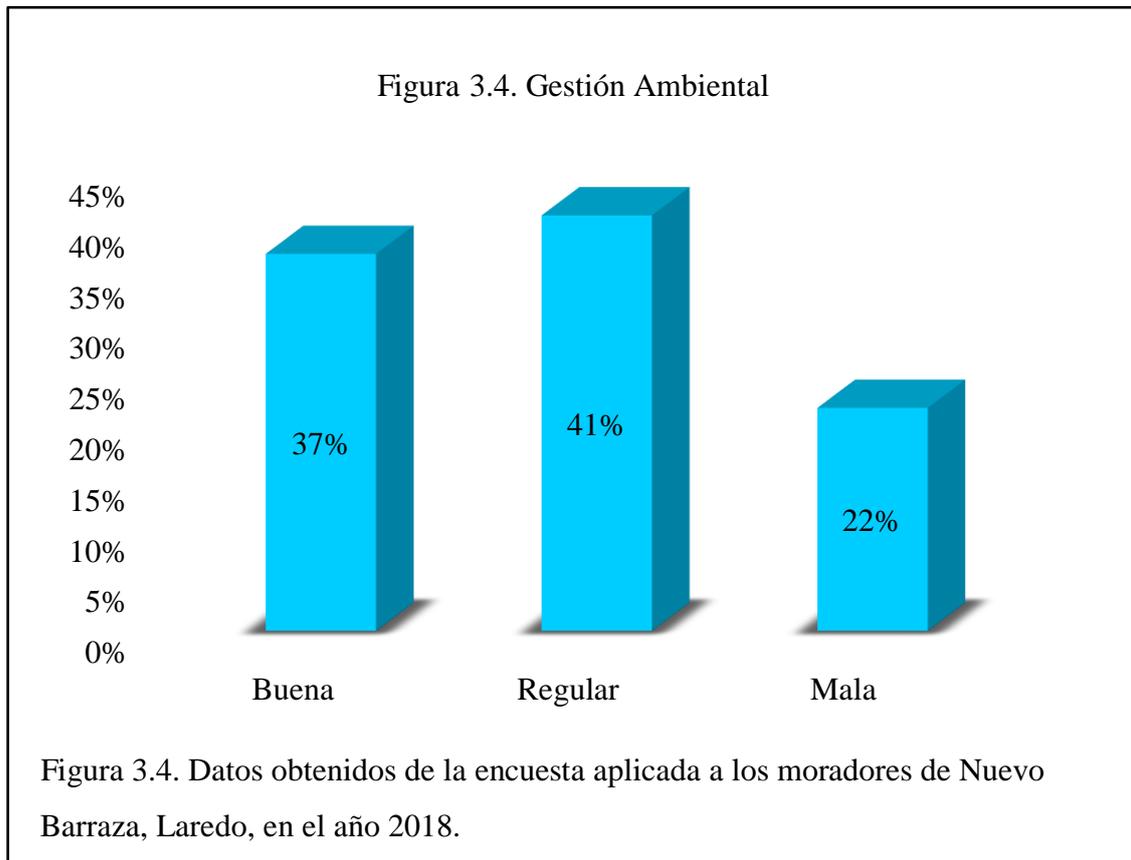
Objetivo 3: Identificar el nivel de aplicación Cultural de la Gestión Ambiental para el canal de riego CHAVIMOCHIC de Nuevo Barraza - Laredo, en el año 2018.



En la figura 3.3. Se observó que el 56% de los encuestados, respondió que la aplicación Cultural Ambiental es regular, debido a que no cuentan con una educación y cultura sustentable para evitar la contaminación en el canal; por ello, es muy importante enseñar desde pequeños las buenas prácticas del cuidado hacia el canal de riego; además, indicaron tener poco conocimiento legal ante la normatividad de la contaminación del canal de riego y las consecuencias negativas que repercute en las parcelas de Nuevo Barraza.

Comprobación de Hipótesis

Hi: La Gestión ambiental del canal de riego CHAVIMOCHIC de Nuevo Barraza Laredo, en el año 2018, es regular.



Se acepta Hi, de acuerdo a los resultados obtenidos:

En la figura 3.4. Se observó que el 41% respondió que la aplicación Cultural Ambiental es regular, debido a que existe una ineficiente gestión ambiental por parte de la MDL en cuanto a planificación, monitoreo de limpieza pública y residuos sólidos, asimismo pocos moradores no cuentan con el servicio de alcantarillado, lo que ocasiona la polución en la cuenca; y por la poca información sobre el cuidado del canal de riego que no brinda la Municipalidad. Asimismo, pocos reconocen que trabajando de manera colectiva es vital para evitar la contaminación. Por ello, algunos moradores no cuentan con una buena educación y cultura ambiental que les evita contaminar el canal y pese a ello pocos tienen conocimiento de la normativa de políticas de gestión ambiental en cuanto a principios, multas, amonestaciones que conlleva cuidar la cuenca.

IV. Discusión

En la actualidad, cada país maneja su legislación y su normativa de Gestión Ambiental, donde establecen derechos y obligaciones que tiene el ciudadano, y siendo los mismos estados de cada nación encargados de velar que se cumpla con lo estipulado en la norma vigente de cada país. Por ende, la gestión ambiental juega un rol importante en nuestra sociedad, ya que muestra una serie de acciones adecuadas para hacer uso responsable del residuo, que beneficie a nuestra salud y al desarrollo de la comunidad. Sin embargo, pese a ello, de políticas establecidas, normas vigentes en la constitución, la Gestión Ambiental no está siendo efectuada de manera eficiente, generando muchas veces pérdida de oportunidades de desarrollo; además de ello, genera diversas enfermedades que afecta a la salud; y he allí donde se presenta una de los innumerables problemas ambientales, como es la contaminación en el canal de riego de CHAVIMOCHIC, ubicado en el centro Poblado de Nuevo Barraza, del Distrito Laredo; producto de un contaminación de residuos sólidos y de las aguas servidas que se vierten en dicho canal, ocasionando una contaminación en las hortalizas cosechadas. El factor determinante de la investigación es la Dimensión Socio Ambiental; ya que existe una coordinación entre la Municipalidad Distrital de Laredo y el dirigente de Nuevo Barraza y que este último promueve la participación del cuidado del canal; asimismo, reconocen que la conducta social es importante. Cabe resaltar que la Dimensión Sistemática Ambiental tuvo una mala alificación por parte de los moradores de Nuevo Barraza, Laredo; debido a que existe una mala gestión ambiental por parte de la Municipalidad Distrital de Laredo y que esto se evidencia con la mala educación y cultura que tienen los moradores de Nuevo Barraza, respecto al cuidado del canal de irrigación. Por ende, todas estas razones originaron nuestra problemática, la cual tiene como propósito analizar la Gestión ambiental del canal de riego CHAVIMOCHIC de Nuevo Barraza – Laredo, en el año 2018. Para ello, se analizó las dimensiones que menciono a continuación: Sistemática Ambiental, Socio Ambiental y Cultural Ambiental.

Es importante conocer, que los resultados obtenidos fueron verídicamente aplicables a los moradores de Nuevo Barraza; quienes residen en el Distrito de Laredo; para lo cual, el instrumento que se utilizó fue el cuestionario, la cual contenía 19 preguntas, que se evaluó con la escala de Likert. Asimismo, se aplicó una entrevista al Jefe del Departamento de Gestión Ambiental de la Municipalidad de Laredo, con la

finalidad de corroborar datos obtenidos de la encuesta aplicada a los moradores. Cabe resaltar que, al momento de aplicar el instrumento de cuestionario, se presentó algunas limitaciones al desarrollar la investigación, puesto que, algunos moradores por no disponer de mucho tiempo se negaron a colaborar. No obstante, al dar a conocer la importancia de la investigación, se logró recolectar datos totalmente confiables.

Concernientemente a la Dimensión Sistemática Ambiental, Gran y Bernache (2016) en su artículo científico concluye que el 56% de los moradores que residen en los municipios de Guadalajara, Zapopan, Tonalá y Tlaquepaque, indicaron que existe una deficiente gestión ambiental por parte de los municipios locales, en cuanto a limpieza pública, monitoreo de los residuos sólidos y talleres de reciclajes; además, hay ausencia de participación activa de los moradores para evitar la polución. Lo cual, se revalida con la figura 3.1. donde el 59% de los moradores encuestados, respondió que la aplicación Sistemática Ambiental es mala, debido a que la Municipalidad Distrital de Laredo no realiza campañas de sensibilización y talleres de reciclaje; además, no brinda información de prevención de desbordes de canales y el servicio de limpieza pública es ineficiente, generando la contaminación en el canal de riego, debido a que no se monitorea la gestión de residuos y por la existencia de alcantarillado clandestino de los moradores. La Dimensión es Sistemática ambiental, es importante en ambas investigaciones; ya que ayuda a prevenir la contaminación y realizar un control en la gestión de residuos.

Referente a la Dimensión Socio Ambiental, Salazar (2017) concluye que el 68% de los colaboradores del Departamento Ambiental del Municipio de Puente Piedra, indicaron que se aplica de manera eficiente el Principio de Protección y salud pública hacia los habitantes de Puente Piedra. Lo cual se corrobora con la figura 3.2. donde el 71% de los encuestados respondió que la Dimensión Social Ambiental es buena; ya que, reconocen que la conducta social es importante, porque es un vínculo en común que les conlleva a cuidar, asignar responsabilidades y resolver de manera colectiva los problemas de contaminación en el canal. La Dimensión Socio Ambiental, es relevante para ambas investigaciones, ya que ayuda a cuidar, asignar responsabilidades y resolver de manera colectiva los problemas de contaminación. Sin embargo, no existe coherencia entre lo que afirman y lo que realizan.

Además, referente a la Dimensión Cultural Ambiental, Díaz (2018) en su investigación, concluye que el 50% de los moradores indicaron que existe una relación

regular entre cómo perciben la gestión ambiental y la minoración de riesgos tecnológicos; concluyendo que se debe capacitar más a los moradores aledaños, sobre cómo contribuir en la gestión ambiental, ya sea informando, concientizando y brindando talleres de cultura ambiental. Por ende, se reafirma con la figura 3.3. donde el 56% de los encuestados, respondió que la aplicación Cultural Ambiental es regular, debido a que no cuentan con una educación y cultura sustentable para evitar la contaminación en el canal e indicaron tener poco conocimiento legal ante la normatividad de la contaminación del canal de riego y las consecuencias negativas que repercute en las parcelas de Nuevo Barraza. La Dimensión Cultura Ambiental, es fundamental en ambos estudios; ya que es importante enseñar desde pequeños las buenas prácticas del cuidado hacia el canal de riego para evitar la contaminación.

Finalmente, de acuerdo al último objetivo de Gestión Ambiental, Piñilla y Aguado (2012) definieron tres dimensiones de Gestión Ambiental, desde el enfoque administrativo: La primera dimensión es la Sistemática Ambiental: Esta dimensión refiere un orden en la naturaleza, colocando como escenario el territorio para la investigación ambiental; para lo cual se necesitan una dirección y conducción de varios procesos desde el enfoque de planificación, ejecución y monitoreo. La segunda dimensión es la Socio – Ambiental: A partir de la dimensión anterior surge esta dimensión, que pretende priorizar el bien común; es decir se percibe al ser humano como un ser social abierto, que interactúa con los demás para buscar su bienestar en el ambiente, y porque es algo innato, donde la educación muestra un escenario para dialogar, hacer cumplir con sus derechos, buscando siempre el bien común no como individuo, sino como ser humano. La tercera dimensión es la Cultural Ambiental: Esta dimensión explica que el ser humano actúa de acuerdo a la cultura, costumbres y manifestaciones colectivas que tenga, respecto a la gestión ambiental; además se debe cumplir eficientemente con la política ambiental y prevención para evitar efectos negativos en el medio ambiente. En efecto, se revalida con la hipótesis que fue aceptada, la cual se observa en la figura 3.4. donde el 41% respondió que la aplicación Cultural Ambiental es regular, debido a que existe una regular gestión ambiental por parte de la Municipalidad Distrital de Laredo en cuanto a planificación, monitoreo de limpieza pública y residuos sólidos, asimismo pocos moradores no cuentan con el servicio de alcantarillado, lo que ocasiona la polución en la cuenca; y por la poca información sobre el cuidado del canal de riego que no brinda la Municipalidad. Asimismo, pocos

reconocen que trabajando de manera colectiva es vital para evitar la contaminación. Por ello, algunos moradores no cuentan con una buena educación y cultura ambiental sobre el cuidado del canal de irrigación; y pese a ello pocos tienen conocimiento de la normativa de políticas de gestión ambiental en cuanto a principios, multas, amonestaciones que conlleva cuidar la cuenca.

En efecto, como sabemos las Municipalidades, están para cumplir con la normativa ambiental, respecto a la Gestión Ambiental, con la finalidad de mejorar el bienestar del morador; sin embargo, La Municipalidad Distrital de Laredo no está realizando su tarea de limpieza pública de la manera eficiente y controlada; ya que su actividad de trabajo no es frecuente, no llegan a una disposición final que sería un relleno sanitario o un carro de basura controlado y recurrente.

Esta investigación es de suma significancia para las Municipalidades Distritales o Provinciales; ya que les permitirá conocer el panorama de la problemática que se está suscitando en el canal de riego de CHAVIMOCHIC, ubicado en Nuevo Barraza, Laredo, ya que al proponer un modelo de control Ambiental, que beneficiara a la salubridad de los moradores y agricultores quienes se ven afectados por la inadecuada gestión por parte de la Municipalidad Distrital de Laredo. En lo que respecta a las nuevas generaciones de moradores, se debe tomar conciencia ante la problemática, con la finalidad de crear un futuro sostenible y sustentable que erradique la polución en los canales, quienes son fuente de irrigación para los campos de sembríos.

V. Conclusiones

Después de haber finalizado la investigación, con sus posibles resultados y discusiones; se determinó las siguientes conclusiones:

5.1. Se identificó que la dimensión Sistemática Ambiental, es calificada con un nivel malo, por el 59% de los moradores de Nuevo Barraza - Laredo; debido a que, existe un trabajo ineficiente por parte de la Municipalidad Distrital de Laredo, en cuanto a limpieza pública, campañas de sensibilización, talleres de reciclaje y por el deficiente monitoreo de los residuos sólidos; que como consecuencia ha ocasionado la contaminación en el canal de riego CHAVIMOCHIC. (Figura 3.1)

5.2. Así mismo, se llegó a identificar que la dimensión Socio Ambiental, es calificada con un nivel bueno, por el 71% de los pobladores de Nuevo Barraza – Laredo; ya que existe una trabajo coordinado entre el dirigente de Nuevo Barraza y la Municipalidad Distrital de Laredo, y que este último fomenta de la participación de todos los moradores; sin embargo, a pesar de los derechos y responsabilidades que los moradores están dispuestos a cumplir, buscando el bien común de manera colectiva para evitar la polución del canal de riego CHAVIMOCHIC de Nuevo Barraza, no lo realizan. (Figura 3.2)

5.3. Se identificó también, que la dimensión Cultural Ambiental, es calificada con un nivel regular, por el 56% de los moradores de Nuevo Barraza – Laredo; debido a que, los pobladores de Nuevo Barraza no cuentan con una educación y cultura sustentable que beneficie a las futuras generaciones; además tienen poco conocimiento legal en cuanto a la normativa que rige el cuidado del canal de irrigación y las consecuencias que conlleva contaminar el canal; ya sea en la salubridad de los moradores y en la polución de las parcelas, que necesitan de ese recurso como fuente de suministro para las hortalizas. (Figura 3.3)

5.4. Por ende, la Gestión Ambiental, fue analizada por 41% de los moradores de Nuevo Barraza – Laredo, con un nivel regular; aun cuando la dimensión Social Ambiental es buena; ya que existe una preposición de espíritu colaborador de los moradores para trabajar colectivamente con el fin de evitar la contaminación en el canal de riego y en segundo plano, está la dimensión Sistemática Ambiental con calificación

mala, ya que existe una ineficiente gestión ambiental por parte de la Municipalidad Distrital de Laredo y por último la dimensión Cultural Ambiental con calificación regular. (Figura 3.4)

5.5. Habiendo obtenido resultados en los cuales se hace necesario proponer un modelo de Gestión de Residuos sólidos enfocados a mejorar la Educación y conciencia ambiental en Nuevo Barraza – Laredo, año 2019. (Parte VII)

VI. Recomendaciones

Al Jefe del Departamento de Gestión Ambiental de la Municipalidad Distrital de Laredo. Se recomienda:

6.1. Para mejorar la dimensión Sistemática Ambiental que es calificada como mala, en base a los resultados, se recomienda que la Municipalidad Distrital de Laredo cumpla un rol eficiente en cuanto a la implementación de un instrumento de control para la gestión ambiental, donde se detalle los horarios de limpieza pública, se monitorea los residuos sólidos en Nuevo Barraza, para evitar la contaminación del canal de riego CHAVIMOCHIC.

Además, se debe crear Programa de descuentos de pagos de arbitrios, informando a la población para que sea utilizado dicho presupuesto recaudado e incentivar a los moradores al pago de sus arbitrios municipales, para poder contar con más carros recolectores de basura, con la finalidad de realizar el trabajo de limpieza pública eficientemente.

A los moradores se recomienda:

6.2. Para repotenciar la dimensión Social Ambiental, se recomienda a los moradores a participar en la espera del horario del carro recolector de basura y en el cuidado del canal de riego al disponer de sus residuos sólidos.

Al Dirigente de Nuevo Barraza del Distrito Laredo, se recomienda:

6.3. El dirigente debe formar un comité de para trabajar con ellos los 8 pasos de Gestión del Cambio de Kotter, para que realice una inspección mensual en las compuertas del canal, acerca del estado acumulativo de basura.

Al Jefe del Departamento de Gestión Ambiental. Se recomienda:

6.4. Para mejorar la dimensión Cultural Ambiental, se debe difundir el Reglamento de Aplicación de Sanciones Administrativas, especificando las multas, amonestaciones e infracciones que conlleva contaminar al canal de irrigación CHAVIMOCHIC. Además, se debe crear un proyecto sobre educación y cultura ambiental para enseñar y sensibilizar al cuidado del canal de riego CHAVIMOCHIC de Nuevo Barraza.

6.5. Se recomienda al Jefe del Departamento de Gestión Ambiental de la Municipalidad Distrital de Laredo, utilizar el Modelo de Gestión de Residuos sólidos enfocados a mejorar la Educación y conciencia ambiental en Nuevo Barraza, con la finalidad de evitar la contaminación y proteger la salud los moradores.

A futuros investigadores:

6.6. Se recomienda realizar una investigación explicativa con diseño pre experimental, donde se aplique la gestión ambiental en los canales de irrigación, para mantener el recurso agua y campos de sembríos libres de contaminación y peligros que este conlleve.

VII. Propuesta

Proponer un modelo de Gestión de Residuos sólidos enfocados a mejorar la Educación y conciencia ambiental en Nuevo Barraza – Laredo, año 2019.

7.1. Fundamentación

Luego de culminar la presente investigación acerca de la Gestión Ambiental del canal de riego CHAVIMOCHIC de Nuevo Barraza – Laredo, en el año 2018; lo cual se puede analizar que existe puntos fuertes en el estudio del tema, como es la disponibilidad de los moradores a trabajar en equipo y cumplir con las normas de gestión del cuidado del canal de riego, y así también puntos débiles como es la existencia de un deficiente manejo adecuado de residuos sólidos en Nuevo Barraza y que además algunos pobladores presentan una deficiente educación ambiental que les está conllevando a contaminar el canal de riego CHAVIMOCHIC de Nuevo Barraza. Por ende, es necesario proponer un modelo de Gestión de Residuos sólidos enfocados a mejorar la Educación y conciencia ambiental en Nuevo Barraza – Laredo, año 2019; que contenga mecanismos o actividades, que les ayude a los moradores a conservar y cuidar adecuadamente el canal de riego, con la finalidad de evitar la contaminación, lo cual afecta a los campos de sembríos y a la salubridad de los moradores que residen en Nuevo Barraza.

Base legal

Conformidad con la Ley N° 2861 - Ley General del Ambiental:

- Artículo N° 08 de la Constitución Política del Perú; toda institución local, debe desarrollar una Política de Gestión Local Ambiental (lineamientos, programas, objetivos, estrategias), con la finalidad de contribuir con el bienestar del ser humano. Para lo cual debe contener lo siguiente: consideración a la dignidad humana, prevención de riesgos y deterioro del medio ambiente, fomento efectivo de la educación ambiental en todas las zonas del territorio local, Creación de planes hacia el cuidado del medio ambiente.
- Art. 16 y 17 - Ley 28611 de la Constitución Política del Perú. Cada Municipio local debe crear Instrumentos para la Gestión Ambiental, lo cual está enfocado en que se cumpla la Política ambiental de acuerdo a la ley estipulada. Para lo cual debe contener lo siguiente: Información, Prevención, Control, Participación y Corrección.

Beneficios para los moradores:

Niños y niñas:

- Mejorar el conocimiento en educación ambiental.
- Mejorar el pensamiento crítico.
- Mejorar el estilo de vida saludable.

Adultos

- Mejorar la cultura y educación ambiental.
- Disminuir la generación de residuos sólidos en el canal de riego.
- Evitar enfermedades por la inadecuada acumulación de basura.
- Evitar contaminación en las hortalizas, cosechadas en las parcelas de Nuevo Barraza.
- Fomentar el trabajo en equipo y la unión social en Nuevo Barraza, para el cuidado del canal de irrigación.

Objetivo General

Aplicar un modelo de Gestión de Residuos Sólidos, la cual está dirigida a las dimensiones de Sistemática Ambiental, Socio Ambiental y Cultural Ambiental que permita mejorar la educación y conciencia ambiental de los moradores de Nuevo Barraza del Distrito de Laredo.

Objetivos Específicos

- Planificar y ejecutar Programas de la disposición de residuos sólidos.
- Realizar talleres de Educación Ambiental a niños y adultos, con sus respectivos ponentes.
- Sensibilizar a los moradores acerca de los impactos negativos ante la contaminación del canal de riego.

Ejecutores del Proyecto

El ejecutor de este proyecto será para los moradores de Nuevo Barraza, que son representado por el Dirigente, y además será herramienta de gestión para la Municipalidad Distrital de Laredo para cuidar y proteger el canal de riego CHAVIMOCHIC de Nuevo Barraza.

Duración de la Propuesta

La presente propuesta tendrá una duración de 6 meses para ejecutarla.

Instrumentos de Evaluación

Se evaluará los talleres a través de:

- Encuestas a los moradores de Nuevo Barraza.
- Ficha de Informe para el Dirigente de Nuevo Barraza. Se detallará las actividades realizadas, el número de veces dictados y algunas observaciones si habría.
- Ficha de Control de registro de las actividades realizadas de acuerdo al Modelo establecido, realizada por la Municipalidad Distrital de Laredo.
- Auditoría ambiental, realizada por la Municipalidad Distrital de Laredo.

Desarrollo de la Propuesta: Modelo de Gestión de Residuos sólidos enfocados a mejorar la Educación y conciencia ambiental en Nuevo Barraza – Laredo, en el año 2019.

Actividades	Objetivos	Recursos	Lugar	Nº de Sesiones	Responsable	Presupuesto
Programa de Gestión y manejo adecuado de Residuos Sólidos.	<ul style="list-style-type: none"> • Conocer la Ley 28611 – Ley General del Ambiente. • Conocer la Ley 27314 “Ley General de R.S.” • Incentivar y educar la cultura de reciclaje. 	Materiales: papel, papelotes, dípticos, laptop CDS.	Losa Deportiva de Nuevo Barraza.	3 veces	Jefe de Gestión Residuos Sólidos.	S/ 100.00
Programa “Mi almacenamiento de R.S. por sectores vecinales”	<ul style="list-style-type: none"> • Identificar la forma adecuada para disponer de los R.S. Domiciliarios y en espacios públicos. 	Materiales: papel, papelotes, laptop, dípticos, CDS.	Losa Deportiva de Nuevo Barraza.	4 veces	Comisión de la División de Servicios Comunales.	S/ 100.00
Taller didáctico de descomposición de R.S.	<ul style="list-style-type: none"> • Educar a los niños sobre el tiempo que demoran en descomponerse los R.S. 	Materiales: papel, papelotes, laptop, dípticos, plumones, goma, hojas bond, tijeras, cartulinas, CDS.	Losa Deportiva de Nuevo Barraza.	3 veces	Jóvenes practicantes de la carrera de Ingeniería Ambiental.	S/ 300.00

Programa de la Normativa Legal de Gestión Ambiental de canales de regadío.	<ul style="list-style-type: none"> • Difundir las normas, sanciones, multas y amonestaciones al contaminar el canal de regadío. 	Materiales: papel, papelotes, trípticos, papelotes, laptop.	Losa Deportiva de Nuevo Barraza.	1 vez	Jefe del Departamento de Gestión Ambiental	S/ 200.00
Programa de la Importancia del agua para uso agrícola.	<ul style="list-style-type: none"> • Educar e identificar los impactos negativos de la contaminación en los campos de sembríos. • Disminuir la cantidad de R.S. que se acumulan en el canal. 	Materiales: papelotes, trípticos, papelotes, laptop.	Losa Deportiva de Nuevo Barraza.	1 vez	Jefe del Departamento de Gestión Ambiental.	S/ 100.00
Valorización de los Residuos sólidos.	<ul style="list-style-type: none"> • Sensibilizar a los moradores a clasificar sus residuos, creando un compost, que servirá para abonar áreas verdes. 	Materiales: papelotes, laptop.	Losa Deportiva de Nuevo Barraza.	1 vez	Jefe de Residuos sólidos	S/ 20.00
Concurso de Dibujo y pintura para los niños. “ Mi Nuevo Barraza limpio”	<ul style="list-style-type: none"> • Dibujos alusivos al cuidado del canal de riego y lo que representa para la sociedad. 	Papel bond, cartulinas, papel de colores A4.	Losa Deportiva de Nuevo Barraza	3 veces	Departamento de Gestión Ambiental	S/ 100.00
Programa de sensibilización de	<ul style="list-style-type: none"> • Disminuir la tasa de morosidad. 	Materiales: papel, papelotes,	Losa Deportiva de Nuevo Barraza.	2 vez	Comisión de Economía,	S/ 200.00

recaudación de pagos de arbitrios.	<ul style="list-style-type: none"> • Aumentar los recursos para el servicio de limpieza pública eficiente. 	trípticos, papelotes, laptop.				Presupuesto y Planificación.
Programa de Seguimiento del canal de riego CHVIMOCHIC de Nuevo Barraza. “ Mi Nuevo Barraza limpio”	<ul style="list-style-type: none"> • Conformar un comité vecinal para inspeccionar el estado del canal de regadío. • Establecer un comité cada 6 meses para evitar la contaminación. 	Materiales: papel, papelotes, trípticos, laptop.	Losa Deportiva de Nuevo Barraza.	1 vez	Regidor de Laredo.	S/ 100.00
Estrategia de prevención de contaminación del canal de riego.	<ul style="list-style-type: none"> • Elaborar materiales educativos, fomentando el cuidado del canal de riego y la prevención de enfermedades que esto conllevaría. 	Folletos	Municipalidad Distrital de Laredo	3 veces	Desarrollo Urbano o Departamento de Gestión Ambiental	S/ 300.00

Nota: Elaboración propia.

Referencias

- Acuña, G. (2014). *El agua como derecho humano*. (Tesis de pregrado). Universidad Central, Bogotá, Colombia.
- Andía, W. y Andía, J. (2006). *Manual de Gestión Ambiental*. Lima, Perú: Centro de investigación y capacitación empresarial.
- Barroso, R. (2008). Un paso atrás en el protocolo de Kioto. *Agencia Efe*, 3(10)1-27. Recuperado de <https://degestionambiental.blogspot.com/>
- Bracho, Y. (2010). Gestión de Calidad en las empresas del Sector Azucarero del occidente de Venezuela. *Gestión de Calidad*, 10(7), 1-110. Recuperado de <https://gestiondecalidadenelsectorazucarero.blogspot.com/2010/10/tesis-gestion-de-calidad-parte-1.html>
- Brito, B., Zagal, K. y Gonzaga, S. (2016). Propuesta para ordenar la gestión ambiental en una empresa de producción o servicios. *Revista Universidad y Sociedad*, 8(3), 157-162. Recuperado de http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2218-36202016000300021&lng=es&tlng=es
- Cabanillas, G. (2014). *Calidad Ambiental de la cuenca hidrográfica baja de río Chicama, influenciada por la actividad poblacional, Ascope, La Libertad 2014*. (Tesis de Pregrado). Universidad Nacional de Trujillo, Perú.
- Calmet, A. Trujillo: Persiste riego con agua contaminada. Diario Correo (23 de octubre del 2014). *Diario Correo*. Recuperado de: <https://diariocorreo.pe/peru/trujillo-persiste-riego-con-agua-contaminada-539323/>
- Chagñay, J. (2014). Diseño de un modelo de gestión ambiental y de responsabilidad social aplicado al SRI. *Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE. Maestría en Gestión de Proyectos*, 1-7. Recuperado de <http://repositorio.espe.edu.ec/handle/21000/9610>
- Delgado, Y. (2017). *Gestión ambiental y la actitud hacia la naturaleza de los guarda parques del área de conservación regional cordillera escalera del Proyecto Especial Huallaga Central Bajo Mayo, 2017*. (Tesis de Postgrado). Universidad César Vallejo, Perú.
- Díaz J. (2018). *Percepción de la gestión ambiental y riesgos tecnológicos en los pobladores de las riberas del río Rímac, zona Huachipa S.J.L 2018*. (Tesis de Pregrado) Universidad César Vallejo, Trujillo, Perú.
- Fernando, J., Concepción, D., Barrios, G., y González, E. (2014). Gestión de los residuos sólidos y sus impactos económicos, sociales y medioambientales. *Revista Centro Azúcar*, 41(4), 9-20. Recuperado de <http://centroazucar.uclv.edu.cu/media/articulos/PDF/2014/4/2.pdf>

- Fernández, A. (2012). El agua: un recurso esencial. *Química Viva*, 11(3), 147-170. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/863/86325090002.pdf>
- Ferrando, M. y Granero, J. (2011). *Gestión y Minimización de residuos*. Madrid, España: Fundación Confemetal.
- Fuentes, C.; Carpio, J.; Prado J. y Sánchez, P. (2008). *Gestión de Residuos Sólidos municipales*. Lima, Perú: Universidad ESAN.
- Gallarday, T. (diciembre 2008). Tratamiento de residuos sólidos domésticos y municipales en el distrito de Santa Rosa de Quives (Canta, Lima). *Revista del Instituto de Investigaciones Histórico Sociales de la Univesidad Nacional Mayor de San Marcos*, 12(21), 327-352. Recuperado de <http://revistasinvestigacion.unmsm.edu.pe/index.php/sociales/article/view/7209>
- Guadarrama, M. y Galván, A. (2015) Impacto del uso de agua residual en la agricultura. *Revista Iberoamericana de las Ciencias Biológicas y Agropecuarias*, 4(7), 1-23. Recuperado de [file:///C:/Users/PC/Downloads/Dialnet-ImpactoDelUsoDeAguaResidualEnLaAgricultura-5076403%20\(3\).pdf](file:///C:/Users/PC/Downloads/Dialnet-ImpactoDelUsoDeAguaResidualEnLaAgricultura-5076403%20(3).pdf)
- García, R., Machado, L., y Minuche, J. (2017). Plan de gestión ambiental de desechos sólidos en la Empresa productora de banano, Herederos Coronel, del Cantón Machala, Ecuador. *Universidad y Sociedad*, 9(1), 100-105. Recuperado de <http://scielo.sld.cu/pdf/rus/v9n1/rus14117.pdf>
- Girón, M., y Leyva, J. (2013). El eje ambiental en la escuela "La Esperanza": un estudio sobre actitudes y comportamientos ambientales. *Innovación educativa* (México, DF), 13(63), 117-147. Recuperado de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-26732013000300008&lng=es&tlng=es.
- Gobierno Regional de La Libertad. (2012). Recuperado de: <file:///D:/TESIS/GESTIÓN%20DE%20MUNCIPALIDADES/NORMATIVA%20CHAVIMOCHIC.pdf>
- Gonzáles, D. y Huamán G. (2015). *Gestión de residuos sólidos urbanos en el Distrito de Contumazá, provincia de Contumazá, Cajamarca*. (Tesis de Postgrado). Universidad Nacional de Trujillo, Perú.
- Gonzáles, E. Hinojoza, G. (2014). *Manejo y distribución del agua en distritos de riego*. Recuperado de <file:///C:/Users/PC/Documents/UCV/TESIS/gonzales%20e%20hijonosa.pdf>
- Gran, J., y Bernache, G. (2016). Gestión de residuos sólidos urbanos, capacidades del gobierno municipal y derechos ambientales. *Sociedad y Ambiente*, 1 (9), 73-101. Recuperado de <file:///C:/Users/PC/Downloads/1634-1-2260-1-10-20160302.pdf>

- Hernández, R. Fernández, C. y Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación*. México: Mc Graw Hill.
- Huaranga, F; Méndez, E., Quilcat, V. y Huaranga, F. (2012). Contaminación por metales pesados en la Cuenca del Río Moche, 1980 – 2010. La Libertad, Perú. *Scientia Agropecuaria*, 3(3), 235-247. Recuperado de http://www.redalyc.org/pdf/3576/Resumenes/Resumen_357633703005_1.pdf
- Illanes, S. (2016). *Determinación de los parámetros físicos, químicos y microbiológicos del agua del canal Latacunga salcedo-Ambato en el sector santa lucia, periodo 2014*. (Tesis de Postgrado). Universidad Técnica de Cotopaxi, Ecuador.
- Inga, D. (2013). *El Sistema de Gestión ambiental local en el distrito de San Borja*. (Tesis de Postgrado). Pontificia universidad católica del Perú. Lima, Perú.
- Ley General del Ambiente. (2005). *Sistema Peruano de Información Jurídica*. Perú. Recuperado: http://www.ana.gob.pe/sites/default/files/normatividad/files/ley_n-28611.pdf
- Lezama, M. (2018). *Evaluación de coliformes y enterobacterias patógenas como potencial de riesgo de contaminación del agua de riego en la cuenca baja del río moche. Trujillo, Perú*. (Tesis de postgrado). Universidad Privada Antenor Orrego, Trujillo, Perú.
- Lorenzana, G. (2015). Canales de riego: creación de un paisaje agrícola en el valle del Mayo, Sonora, 1863-1904. *Historia Caribe*, 10(26), 53-73. Recuperado de <http://www.scielo.org.co/pdf/hisca/v10n26/v10n26a04.pdf>
- Moreira, C. (2017). *Evaluación del nivel de contaminación del lago Titicaca por residuos sólidos y su impacto en el sector turismo, Municipio de Copacabama, período 2005 – 2015*. (Tesis de postgrado). Universidad Mayor de San Andrés, La Paz, Bolivia.
- Municipalidad Distrital de Laredo. Recuperado de: <http://www.munilaredo.gob.pe/gestion-ambiental-2/#1490367145139-a518dc71-f243>
- Niño, Á., Trujillo J. y Niño, A. (2017). Gestión de residuos sólidos domiciliarios en la ciudad de Villavicencio. Una mirada desde los grupos de interés: empresa, estado y comunidad. *Revista Luna Azul*, (44), 177-187. Recuperado de <http://www.scielo.org.co/pdf/luaz/n44/n44a11.pdf>
- Organización Mundial de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, (2017). *Informe Mundial de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo de los Recursos Hídricos 2017*. Recuperado: <http://unesdoc.unesco.org/images/0024/002476/247647s.pdf>
- Ortega F., y Orellana, R. (2007). El riego con aguas de mala calidad en la agricultura urbana. Aspectos a considerar. II. Aguas residuales urbanas. *Revista Ciencias*

- Técnicas Agropecuarias*, 16 (3), 25-27. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/932/93216306.pdf>
- Pico, V, Walteros, M. y Lara, M. (2018). *Plan institucional de gestión ambiental Piga, del Congreso de la República de Colombia, Cámara de Representantes*. Recuperado: <http://www.camara.gov.co/sites/default/files/2018-01/DOCUMENTO%20PIGA%202010.pdf>
- Pinillos, C. y Aguado, J. (2012). *La investigación en gestión ambiental*. Recuperado de: <http://digitk.areandina.edu.co/repositorio/bitstream/123456789/513/1/Libro%20Investigaci%C3%B3n%20Ambiental.pdf>
- Prieto, M., Castrillejo, T., y Dussel, P. (2006). El proceso de contaminación hídrica en un oasis andino. La vida y la muerte por las acequias de Mendoza, Argentina, 1880-1980. *Signos Históricos*, (16), 112-151. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/344/34401605.pdf>
- Proyecto CHAVIMOCHIC. Recuperado de: <http://www.chavimochic.gob.pe/>, Trujillo, Perú.
- Reglamento de Organización y Funciones (2011). Recuperado de: http://www.chavimochic.gob.pe/portal/ftp/Transparencia/Documentos_Gestion/DG_ROF.pdf
- Rodríguez, M. y Espinoza, E. (2002). *Gestión ambiental en América Latina y el Caribe Evolución, tendencias y principales prácticas*. Recuperado de <http://documentacion.ideam.gov.co/openbiblio/bvirtual/019857/GestionambientalenA.L.yelC/GestionAmb.pdf>
- Rodríguez, S., Gauna, L., Martínez, G., Acevedo, H. y Romero, C. (2012). Relación del nitrato sobre la contaminación bacteriana del agua. *Terra Latinoamericana*, 30(2), 111-119. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/573/57324446002.pdf>
- Salazar, J. (2017). *Aplicación del Principio de protección del ambiente y la salud pública en la gestión de residuos sólidos municipales del distrito de Puente Piedra*. (Tesis de Pregrado). Universidad César Vallejo, Trujillo, Perú.
- Sáez, A., y Urdaneta, J. (2014). Manejo de residuos sólidos en América Latina y el Caribe. *Omnia*, 20(3), 121-135. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/737/73737091009.pdf>
- Tincopa, S. (2014). *Gestión de un Centro de acopio y reciclaje de residuos sólidos urbanos e inclusión social de los recicladores del botadero controlado El Milagro, Trujillo, 2014*. (Tesis de Pregrado). Universidad Nacional de Trujillo, Perú.

- Vecino, M. (2012). La cultura y la gestión ambiental; en la búsqueda de un nuevo paradigma empresarial. *De Gerencia.com*, 2(2), 1-8. Recuperado de <https://degerencia.com/articulo/la-cultura-y-la-gestion-ambiental-en-la-busqueda-de-un-nuevo-paradigma-empresarial/>
- Vega, L. (1998). Vega, L. (1998). *Gestión sistemática un enfoque funcional y organizacional para el fortalecimiento de la gestión ambiental pública, empresarial y ciudadana en el ámbito estatal*. Recuperado de <http://www.docentes.unal.edu.co/lvegamora/docs/Gestion%20Ambiental%20Sistemica.pdf>
- Villalba, A., Castillo, J., Gómez, A., Pérez, A., Nubes, G., Villalba, S., Salcido, A. (2013). Contaminación del agua y suelo en el ecosistema Río agua Prieta, Sonora, México. *Biocencia*, 15(1), 3-11. Recuperado de: <https://biocencia.unison.mx/index.php/biocencia/article/viewFile/129/122>

Anexos

Anexo N°01: Matriz de Consistencia Lógica

Título	Problema de Investigación	Objetivos	Variable de estudio	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Escala de medición
Gestión ambiental del canal de riego CHAVIMOCHIC de Nuevo Barraza – Laredo, en el año 2018.	¿Cómo es la Gestión Ambiental del canal de riego CHAVIMOCHIC de Nuevo Barraza - Laredo, en el año 2018?	<p>General</p> <ul style="list-style-type: none"> Analizar la Gestión Ambiental del canal de riego CHAVIMOCHIC de Nuevo Barraza - Laredo, en el año 2018. <p>Específicos</p> <ul style="list-style-type: none"> Identificar el nivel de aplicación Sistemática de la Gestión Ambiental del canal de riego CHAVIMOCHIC de Nuevo Barraza - Laredo, en el año 2018. Identificar el nivel de la aplicación Social de la Gestión Ambiental para el canal de riego CHAVIMOCHIC de Nuevo Barraza - Laredo, en el año 2018. Identificar el nivel de aplicación Cultural de la Gestión Ambiental para el canal de riego CHAVIMOCHIC de Nuevo Barraza - Laredo, en el año 2018. Proponer un modelo de Gestión de Residuos sólidos enfocados a mejorar la Educación y conciencia ambiental en Nuevo Barraza – Laredo, año 2019. 	Gestión Ambiental	Herramienta que busca la administración en el proceso para la solución de problemas ambientales, a través de formulación de propuestas, con el fin de contribuir con el medio ambiente y su conservación; asimismo, hace alusión que debe existir una participación de la ciudadanía para dicha gestión. Piñilla y Aguado (2012)	Para medir la Gestión Ambiental, se utilizará la aplicación de un cuestionario y una guía de entrevista que identifique una propuesta de modelo de control.	Sistemático Ambiental	Campaña de sensibilización	Ordinal
							Información de prevención	
							Monitoreo de gestión de residuos	
							Limpieza pública	
							Calidad de agua y los modos de alcantarillado	
							Talleres de reciclaje	
							Campañas de limpieza.	
						Socio Ambiental	Participación de las autoridades municipales.	
							Coordinación de las autoridades	
							Manejo de residuos solidos	
						Cultural Ambiental	Disposición y distribución de responsabilidades	
							Contaminación Ambiental	
							Cultura Ambiental	
							Nivel de Información	
							Educación ambiental en la infancia	
Participación del hombre y sus consecuencias								
Conocimiento normativo legal								

Nota: Las definiciones, dimensiones e indicadores de la variable, fueron tomadas del libro: La Investigación en gestión ambiental. Piñilla y Aguado (2012) y adaptados para el tema en investigación.

Anexo N° 02: Cuestionario

Introducción:

Estimado (a) morador, el presente cuestionario pretende recopilar información acerca de la Gestión Ambiental del canal de riego CHAVIMOCHIC de Nuevo Barraza, Laredo, en el año 2018; para lo cual está dividida en tres dimensiones: Sistemática Ambiental, Socio Ambiental y Cultural Ambiental. Por ello, se le pide contestar con la mayor honestidad y seriedad posible, dado que es un problema que aqueja al Pueblo de Nuevo Barraza y que requiere de algunas sugerencias posibles para la autoridad local, respecto al tema.

Instrucciones:

- 1) Lea cada ítem. Cada pregunta tiene cinco alternativas posibles para su respuesta.
- 2) Marque con un “x” la respuesta según su criterio.

Datos Generales				
1) Edad	a) 18-30años mas	b) 31-45 años	c) 45 años a mas	
2) Género	Masculino	1		
	Femenino	2		
3) Nivel de estudio	Primaria Completa	1	Primaria Incompleta	5
	Secundaria Completa	2	Secundaria Incompleta	6
	Superior Técnico Completo	3	Superior Técnico Incompleto	7
	Superior Universitario Completo	4	Superior Universitario Incompleto	8
	Sin Instrucción	9		

Alternativa para respuesta	Escala Numérica
Totalmente de Acuerdo	5
De acuerdo	4
Intermedio	3
En desacuerdo	2

Totalmente en desacuerdo		1				
N°	Ítem	Escala Numérica				
		1 T. De	2 Desa	3 Inter.	4 Acue.	5 T.Ac.
DIMENSIÓN SISTEMÁTICA AMBIENTAL						
1.	¿La Municipalidad Distrital de Laredo realiza campañas de sensibilización, respecto al cuidado del medio ambiente en Nuevo Barraza?					
2.	¿La Municipalidad brinda información de prevención contra desbordes de canales de irrigación, debido a la acumulación de residuos sólidos en Nuevo Barraza?					
3.	¿La Municipalidad monitorea la Gestión de Residuos sólidos en Nuevo Barraza?					
4.	¿El Municipio realiza el servicio de Limpieza Pública eficientemente (carro recolector de basura) en Nuevo Barraza?					
5.	¿Considera que la falta de frecuencia del carro recolector de basura ha generado que los moradores contaminen el canal de riego CHAVIMOCHIC de Nuevo Barraza?					
6.	¿Considera que existen diversos modos de alcantarillado (desagüe) que contamina el canal de riego CHAVIMOCHIC de Nuevo Barraza?					
7.	¿La Municipalidad brinda Talleres de segregación en la fuente de residuos sólidos en Nuevo Barraza?					
8.	¿La Municipalidad brinda campañas de Limpieza para los moradores de Nuevo Barraza?					

9.	¿Considera que existe una participación en cuanto a la Gestión Ambiental por parte de la Municipalidad de Laredo?					
DIMENSIÓN SOCIO AMBIENTAL						
10.	¿Las autoridades de la Municipalidad, coordinan con el presidente o dirigente de Nuevo Barraza, asignando responsabilidades hacia el cuidado del canal de riego CHAVIMOCHIC?					
11.	¿Los dirigentes de Nuevo Barraza, promueven la participación de todos los moradores, en cuanto al manejo adecuado de residuos sólidos?					
12.	¿Considera que el comportamiento social influye para prevenir la contaminación en el canal de riego CHAVIMOCHIC de Nuevo Barraza?					
13.	¿Usted considera que es importante la participación en conjunto, en la distribución de responsabilidades de Nuevo Barraza, para una eficiente Gestión Ambiental en el canal de riego CHAVIMOCHIC?					
14.	¿Usted considera que la contaminación ambiental es un tema que se resuelve de manera colectiva, basada en la normativa de la Municipalidad y no como un problema que se puede resolver de manera individual?					
DIMENSIÓN CULTURAL AMBIENTAL						
15.	¿Considera usted que la cultura ambiental que tiene una persona, influye					

	enormemente de acuerdo a la cultura ambiental al entorno que pertenece?					
16.	¿Usted considera que el nivel de información sobre la contaminación en el canal de riego CHAVIMOCHIC de Nuevo Barraza, es apropiado?					
17.	¿Usted considera que la educación en la infancia es vital para formar adultos que cuiden el medio ambiente?					
18.	¿Considera que el ser humano es partícipe de la alteración contra el medio ambiente y que trae consigo consecuencias negativas para la salud?					
19.	¿Considera usted que el conocimiento legal, respecto a la Gestión ambiental (principios, leyes, multas), es adecuado para el canal de riego CHAVIMOCHIC de nuevo Barraza?					

Anexo N° 03:

GUÍA DE ENTREVISTA DIRIGIDA A FUNCIONARIOS DEL DEPARTAMENTO DE GESTIÓN AMBIENTAL DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LAREDO.

TÍTULO:

“GESTIÓN AMBIENTAL DEL CANAL DE RIEGO CHAVIMOCHIC DE NUEVO BARRAZA – LAREDO, EN EL AÑO 2018.”

Entrevistado:

Profesión:

Cargo:

Objetivo General

Analizar la Gestión Ambiental del canal de riego CHAVIMOCHIC de Nuevo Barraza - Laredo, en el año 2018.

Preguntas:

1. ¿Qué es para usted Gestión Ambiental y cuáles son las metas y objetivos que busca la Gestión Ambiental?
2. De acuerdo a la ordenanza del Gobierno Regional, la Municipalidad de Laredo contribuye al cuidado del canal de riego CHAVIMOCHIC de Nuevo Barraza, ¿cómo se está aplicando la relación de Gestión Ambiental entre ellos?
3. ¿Cuáles han sido las últimas ordenanzas municipales para la Gestión Ambiental en Nuevo Barraza, en el año 2018? y ¿Cómo se están implementando esas ordenanzas y quiénes están involucrados en su ejecución?
4. ¿Cómo está organizado la Municipalidad de Laredo en la gestión ambiental?

5. ¿Se ha trabajado con algún instrumento para medir la Gestión ambiental en Nuevo Barraza, durante el año 2018?

Objetivo Especifico 1:

Identificar el nivel de aplicación Sistemática de la Gestión Ambiental del canal de riego CHAVIMOCHIC de Nuevo Barraza - Laredo, en el año 2018.

1. ¿Qué campañas de sensibilización ha realizado la Municipalidad, respecto al cuidado del medio ambiente, durante el año 2018?
2. ¿Cómo ha sido la gestión de limpieza pública durante el año 2019, en Nuevo Barraza?, y ¿está relacionada con de la planificación de presupuesto para la gestión ambiental? ¿Por qué? y ¿Qué actividades de mejora ha realizado la Municipalidad sobre limpieza pública en el año 2018?
3. ¿Cuál es el plan de acción para el manejo de residuos sólidos en Nuevo Barraza?
4. ¿Han difundido la Política Ambiental de Gestión ambiental en Nuevo Barraza, durante el año 2018? ¿Cómo?

Objetivo Especifico 2:

Identificar el nivel de la aplicación Social de la Gestión Ambiental para el canal de riego CHAVIMOCHIC de Nuevo Barraza - Laredo, en el año 2018.

1. ¿Cuáles son las funciones que han delegado al dirigente de Nuevo Barraza, para el cumplimiento del cuidado del canal de riego CHAVIMOCHIC, en el año 2018?
2. ¿Los moradores de Nuevo Barraza deben tener un horario y modos para disponer sus desperdicios? ¿Por qué?

Objetivo Especifico 3:

Identificar el nivel de aplicación Cultural de la Gestión Ambiental para el canal de riego CHAVIMOCHIC de Nuevo Barraza - Laredo, en el año 2018.

1. ¿Cuáles son los talleres educativos sobre Gestión ambiental para el cuidado del canal de irrigación CHAVIMOCHIC?
2. En su criterio, ¿Cómo afecta la baja educación ambiental de los moradores de Nuevo Barraza, en el cuidado del medio ambiente?
3. ¿Qué opina acerca de la gravedad que ocasiona una ineficiente gestión ambiental que repercute en la contaminación del canal de irrigación CHAVIMOCHIC?

Anexo N° 04: Ficha Técnica

Instrumento 01: Cuestionario de Gestión ambiental del canal de riego CHAVIMOCHIC de Nuevo Barraza – Laredo, en el año 2018.

Ficha Técnica

Nombre Original: Gestión ambiental del canal de riego CHAVIMOCHIC de Nuevo Barraza, del Distrito de Laredo, en el año 2018.

Autora: Cerna Aponte, Clarita Estefani

Procedencia: Universidad César Vallejo, Trujillo - Perú

Año: 2018

Administración: Individual

Duración: 15 minutos (aproximadamente)

Aplicación: Moradores de Nuevo Barraza, del Distrito de Laredo, en el año 2018.

Muestra: 176 moradores de Nuevo Barraza, del Distrito de Laredo, en el año 2018.

Objetivo: Analizar la Gestión Ambiental del canal de riego CHAVIMOCHIC de Nuevo Barraza - Laredo, en el año 2018.

Significación: Contiene 3 dimensiones, 17 indicadores.

Materiales: Hojas bond, cuestionario, lapiceros, celulares.

Ficha Técnica

Instrumento 02: Guía de entrevista de Gestión ambiental del canal de riego CHAVIMOCHIC de Nuevo Barraza – Laredo, en el año 2018.

Ficha Técnica

Nombre Original: Gestión ambiental del canal de riego CHAVIMOCHIC de Nuevo Barraza, del Distrito de Laredo, en el año 2018.

Autora: Cerna Aponte, Clarita Estefani

Procedencia: Universidad César Vallejo, Trujillo - Perú

Año: 2018

Administración: Individual

Duración: 30 minutos (aproximadamente)

Aplicación: Funcionarios del Departamento de Gestión Ambiental del Distrito de Laredo, en el año 2018.

Muestra: Jefe del Departamento de Gestión Ambiental del Distrito de Laredo, en el año 2018.

Objetivo: Analizar la Gestión Ambiental del canal de riego CHAVIMOCHIC de Nuevo Barraza - Laredo, en el año 2018.

Significación: Contiene 3 dimensiones, 17 indicadores.

Materiales: Hojas bond, cuestionario, lapiceros, celulares.

Anexo 05: Validaciones

CONSTANCIA DE VALIDACIÓN

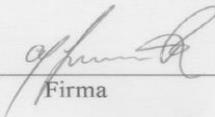
Yo, José A. Cueva Ramirez, titular
del DNI. N° 80396738, de profesión
Licenciado, ejerciendo
actualmente como Docente, en la
Institución VCU

Por medio de la presente hago constar que he revisado con fines de Validación del Instrumento (cuestionario), a los efectos de su aplicación, a los moradores de Nuevo Barraza, Laredo.

Luego de hacer las observaciones pertinentes, puedo formular las siguientes apreciaciones.

	DEFICIENTE	ACEPTABLE	BUENO	EXCELENTE
Congruencia de Ítems			/	
Amplitud de contenido			/	
Redacción de los Ítems			/	
Claridad y precisión			/	
Pertinencia			/	

En Trujillo, a los _____ días del mes de _____ del _____


Firma

CONSTANCIA DE VALIDACIÓN

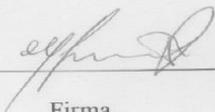
Yo, Lore Cervera Romirg, titular
del DNI. N° 80390738, de profesión Maestrado,
ejerciendo
actualmente como Docente, en la
Institución UCV

Por medio de la presente hago constar que he revisado con fines de Validación del Instrumento (Guía de Entrevista), a los efectos de su aplicación a funcionarios del Departamento de Gestión Ambiental de la Municipalidad Distrital de Laredo.

Luego de hacer las observaciones pertinentes, puedo formular las siguientes apreciaciones.

	DEFICIENTE	ACEPTABLE	BUENO	EXCELENTE
Congruencia de Ítems			/	
Amplitud de contenido			/	
Redacción de los Ítems			/	
Claridad y precisión			/	
Pertinencia			/	

En Trujillo, a los _____ días del mes de _____ del _____


Firma

CONSTANCIA DE VALIDACIÓN

Yo, Hector Paredy Luján López, titular
del DNI. N° 17870936, de profesión
ejerciendo
actualmente como Docente, en la
Institución Ucy

Por medio de la presente hago constar que he revisado con fines de Validación del Instrumento (cuestionario), a los efectos de su aplicación, a los moradores de Nuevo Barraza, Laredo.

Luego de hacer las observaciones pertinentes, puedo formular las siguientes apreciaciones.

	DEFICIENTE	ACEPTABLE	BUENO	EXCELENTE
Congruencia de Ítems				✓
Amplitud de contenido			✓	
Redacción de los Ítems			✓	
Claridad y precisión			✓	
Pertinencia				✓

En Trujillo, a los 13 días del mes de Noviembre del
2018


Firma

CONSTANCIA DE VALIDACIÓN

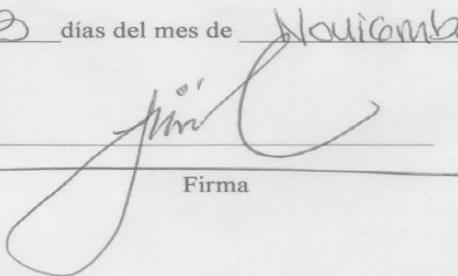
Yo, Héctor Percy Ujica López, titular
del DNI. N° 17870938, de profesión
ejerciendo
actualmente como Docente, en la
Institución UCY

Por medio de la presente hago constar que he revisado con fines de Validación del Instrumento (Guía de Entrevista), a los efectos de su aplicación a funcionarios del Departamento de Gestión Ambiental de la Municipalidad Distrital de Laredo.

Luego de hacer las observaciones pertinentes, puedo formular las siguientes apreciaciones.

	DEFICIENTE	ACEPTABLE	BUENO	EXCELENTE
Congruencia de Ítems			✓	
Amplitud de contenido			✓	
Redacción de los Ítems			✓	
Claridad y precisión			✓	
Pertinencia			✓	

En Trujillo, a los 13 días del mes de Noviembre del 2018


Firma

CONSTANCIA DE VALIDACIÓN

Yo, David Zavaleta Verde, titular
del DNI. N° 43506585, de profesión
Biólogo Microbiólogo, ejerciendo
actualmente como Docente universitario, en la
Institución Universidad Nacional de Trujillo

Por medio de la presente hago constar que he revisado con fines de Validación del Instrumento (cuestionario), a los efectos de su aplicación, a los moradores de Nuevo Barraza, Laredo.

Luego de hacer las observaciones pertinentes, puedo formular las siguientes apreciaciones.

	DEFICIENTE	ACEPTABLE	BUENO	EXCELENTE
Congruencia de Ítems			✓	
Amplitud de contenido			✓	
Redacción de los Ítems			✓	
Claridad y precisión			✓	
Pertinencia			✓	

En Trujillo, a los 05 días del mes de diciembre del
2018


Firma

CONSTANCIA DE VALIDACIÓN

Yo, David Zavaleta Verde, titular del DNI. N° 43506585, de profesión Biólogo Microbiólogo, ejerciendo actualmente como Docente universitario, en la Institución Universidad Nacional de Trujillo

Por medio de la presente hago constar que he revisado con fines de Validación del Instrumento (Guía de Entrevista), a los efectos de su aplicación a funcionarios del Departamento de Gestión Ambiental de la Municipalidad Distrital de Laredo.

Luego de hacer las observaciones pertinentes, puedo formular las siguientes apreciaciones.

	DEFICIENTE	ACEPTABLE	BUENO	EXCELENTE
Congruencia de Ítems			✓	
Amplitud de contenido			✓	
Redacción de los Ítems			✓	
Claridad y precisión			✓	
Pertinencia			✓	

En Trujillo, a los 05 días del mes de diciembre del 2018


Firma

CONSTANCIA DE VALIDACIÓN

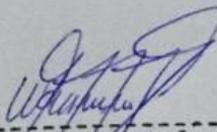
Yo, William Alexander Santisteban Tapia, titular del DNI. N° 46562368, de profesión Ingeniero Ambiental, ejerciendo actualmente como Gerente General – Consultor Ambiental, en la Institución J&W Solutions E.I.R.L.

Por medio de la presente hago constar que he revisado con fines de Validación del Instrumento (cuestionario), a los efectos de su aplicación a los moradores de Nuevo Barraza, Laredo.

Luego de hacer las observaciones pertinentes, puedo formular las siguientes apreciaciones.

	DEFICIENTE	ACEPTABLE	BUENO	EXCELENTE
Congruencia de ítems				X
Amplitud de contenido				X
Redacción de los ítems				X
Claridad y precisión				X
Pertinencia				X

En Trujillo, a los 07 días del mes de Enero del 2019



William Alexander Santisteban Tapia
ING. AMBIENTAL
R.CIP N° 205515

CONSTANCIA DE VALIDACIÓN

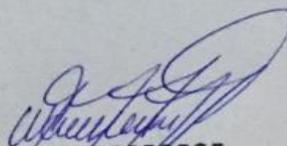
Yo, William Alexander Santisteban Tapia, titular del DNI. N° 46562368, de profesión Ingeniero Ambiental, ejerciendo actualmente como Gerente General – Consultor Ambiental, en la Institución J&W Solutions E.I.R.L.

Por medio de la presente hago constar que he revisado con fines de Validación del Instrumento (Guía de Entrevista), a los efectos de su aplicación a los funcionarios del Departamento de Gestión Ambiental de la Municipalidad Distrital de Laredo.

Luego de hacer las observaciones pertinentes, puedo formular las siguientes apreciaciones.

	DEFICIENTE	ACEPTABLE	BUENO	EXCELENTE
Congruencia de ítems				X
Amplitud de contenido				X
Redacción de los ítems				X
Claridad y precisión				X
Pertinencia				X

En Trujillo, a los 07 días del mes de Enero del 2019



William Alexander Santisteban Tapia
ING. AMBIENTAL
R.CIP N° 205515

Anexo N°06: Escala de valoración de Alfa de Cronbach.

Valor Alfa de Cronbach	Apreciación
[0.95 a + >	Muy elevada o excelente
[0.90 - 0.95>	Elevada
[0.85 - 0.90	Muy buena
[0.80 - 0.85>	Buena
[0.75 - 0.80>	Muy respetable
[0.70 - 0.75>	Respetable
[0.65 - 0.70>	Mínimamente aceptable
[0.40 - 0.65>	Moderada
[0.00 - 0.40>	Inaceptable

Fuente: de Vellis (1991).

Anexo N° 07: Tablas

A continuación, se presentan los resultados:

Objetivo 1: Identificar el nivel de aplicación Sistemática de la Gestión Ambiental del canal de riego CHAVIMOCHIC de Nuevo Barraza - Laredo, en el año 2018.

Tabla N° 6

Nivel de la aplicación Sistemática de la Gestión Ambiental del canal de riego CHAVIMOCHIC de Nuevo Barraza - Laredo, en el año 2018.

Aplicación Sistemática de la Gestión Ambiental	Frecuencia	Porcentaje
Buena	0	0%
Regular	72	41%
Mala	104	59%
Total	176	100%

Nota: Datos obtenidos de la encuesta aplicada a los moradores de Nuevo Barraza – Laredo, en el año 2018.

En la tabla 3.1. Se observó que el 59% de los moradores encuestados, respondió que la aplicación Sistemática Ambiental es mala, debido a que la Municipalidad Distrital de Laredo no realiza campañas de sensibilización y talleres de reciclaje; además, no brinda información de prevención de desbordes de canales y el servicio de limpieza pública es ineficiente, generando la contaminación en el canal de riego, debido a que no se monitorea la gestión de residuos y por la existencia de alcantarillado clandestino de los moradores.

Objetivo 2: Identificar el nivel de la aplicación Social de la Gestión Ambiental para el canal de riego CHAVIMOCHIC de Nuevo Barraza - Laredo, en el año 2018.

Tabla N° 7

Nivel de la aplicación Social de la Gestión Ambiental para el canal de riego CHAVIMOCHIC de Nuevo Barraza - Laredo, en el año 2018.

Aplicación Social de la Gestión Ambiental	Frecuencia	Porcentaje
Buena	125	71%
Regular	45	26%
Mala	6	3%
Total	176	100%

Nota: Datos obtenidos de la encuesta aplicada a los moradores de Nuevo Barraza – Laredo, en el año 2018.

En la tabla 3.2. Se observó que el 71% de los encuestados, respondió que la aplicación Social Ambiental es buena; ya que existe una coordinación entre la MDL y el dirigente de Nuevo Barraza y que este último promueve la participación del cuidado del canal; asimismo, reconocen que la conducta social es importante, ya que es un vínculo en común que les conlleva a cuidar, asignar responsabilidades y resolver de manera colectiva los problemas contaminación en el canal. Sin embargo, pese a ello, no existe coherencia entre lo que afirman y realizan.

Objetivo 3: Identificar el nivel de aplicación Cultural de la Gestión Ambiental para el canal de riego CHAVIMOCHIC de Nuevo Barraza - Laredo, en el año 2018.

Tabla N° 8

Nivel de la aplicación Cultural de la Gestión Ambiental para el canal de riego CHAVIMOCHIC de Nuevo Barraza - Laredo, en el año 2018.

Aplicación Cultural de la Gestión Ambiental	Frecuencia	Porcentaje
Buena	71	40%
Regular	99	56%
Mala	6	3%
Total	176	100%

Nota: Datos obtenidos de la encuesta aplicada a los moradores de Nuevo Barraza – Laredo, en el año 2018.

En la tabla 3.3. Se observó que el 56% de los encuestados, respondió que la aplicación Cultural Ambiental es regular, debido a que no cuentan con una educación y cultura sustentable para evitar la contaminación en el canal; por ello, es muy importante enseñar desde pequeños las buenas prácticas del cuidado hacia el canal de riego; además, indicaron tener poco conocimiento legal ante la normatividad de la contaminación del canal de riego y las consecuencias negativas que repercute en las parcelas de Nuevo Barraza.

Contrastación de hipótesis

Tabla N° 09

Nivel de la Gestión Ambiental del canal de riego CHAVIMOCHIC de Nuevo Barraza - Laredo, en el año 2018.

Hi: La Gestión ambiental del canal de riego CHAVIMOCHIC de Nuevo Barraza - Laredo, en el año 2018, es regular.

Gestión Ambiental	Frecuencia	Porcentaje
Buena	65	37%
Regular	72	41%
Mala	39	22%
Total	176	100%

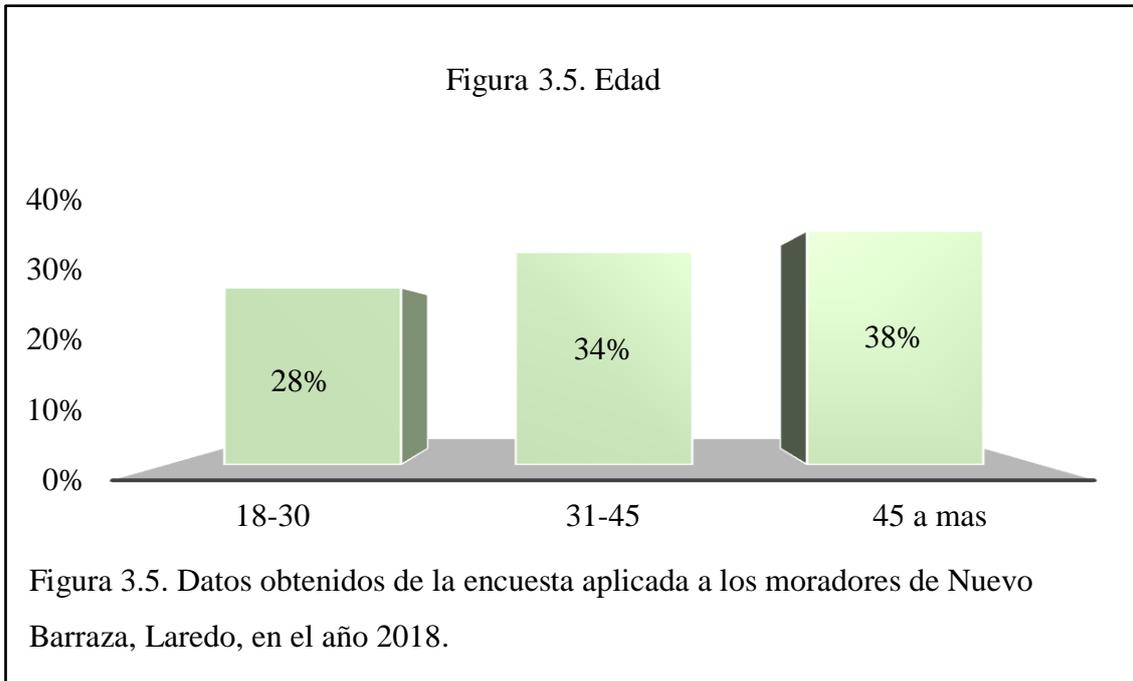
Nota: Datos obtenidos de la encuesta aplicada a los moradores de Nuevo Barraza – Laredo, en el año 2018.

En la tabla 3.4. Se observó que el 41% respondió que la aplicación Cultural Ambiental es regular, debido a que existe una ineficiente gestión ambiental por parte de la MDL en cuanto a planificación, monitoreo de limpieza pública y residuos sólidos, asimismo pocos moradores no cuentan con el servicio de alcantarillado, lo que ocasiona la polución en la cuenca; y por la poca información sobre el cuidado del canal de riego que no brinda la Municipalidad. Asimismo, pocos reconocen que trabajando de manera colectiva es vital para evitar la contaminación. Por ello, algunos moradores no cuentan con una buena educación y cultura ambiental que les evita contaminar el canal y pese a

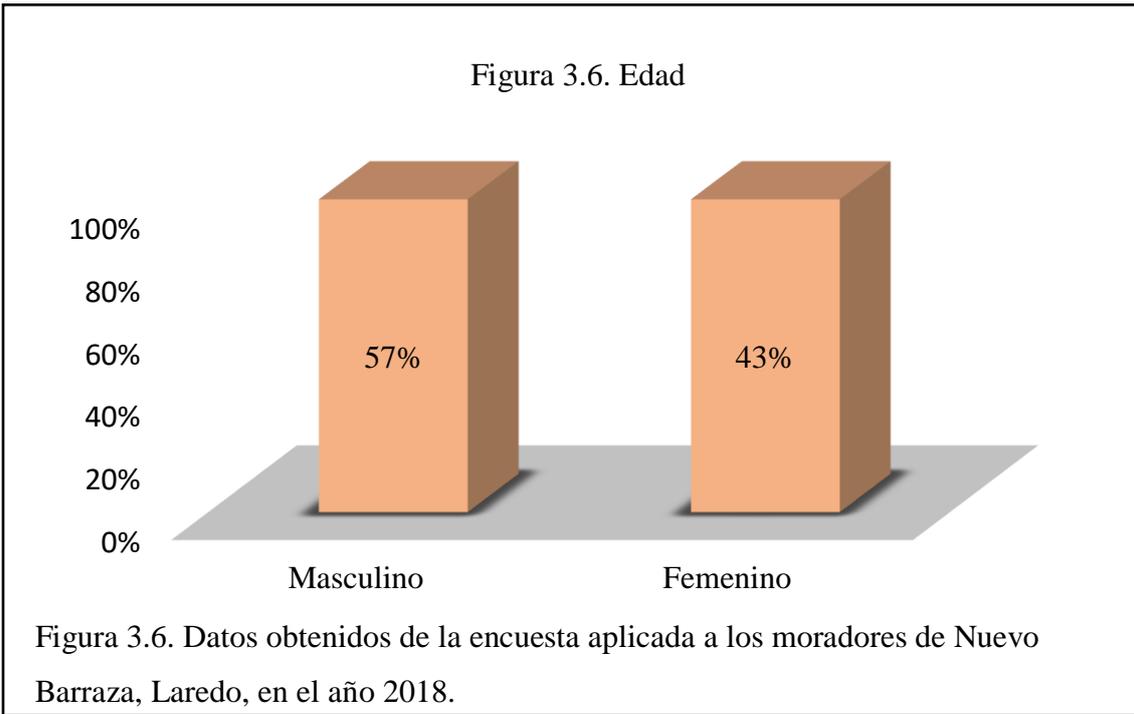
ello pocos tienen conocimiento de la normativa de políticas de gestión ambiental en cuanto a principios, multas, amonestaciones que conlleva cuidar la cuenca.

Anexo N° 08: Figuras

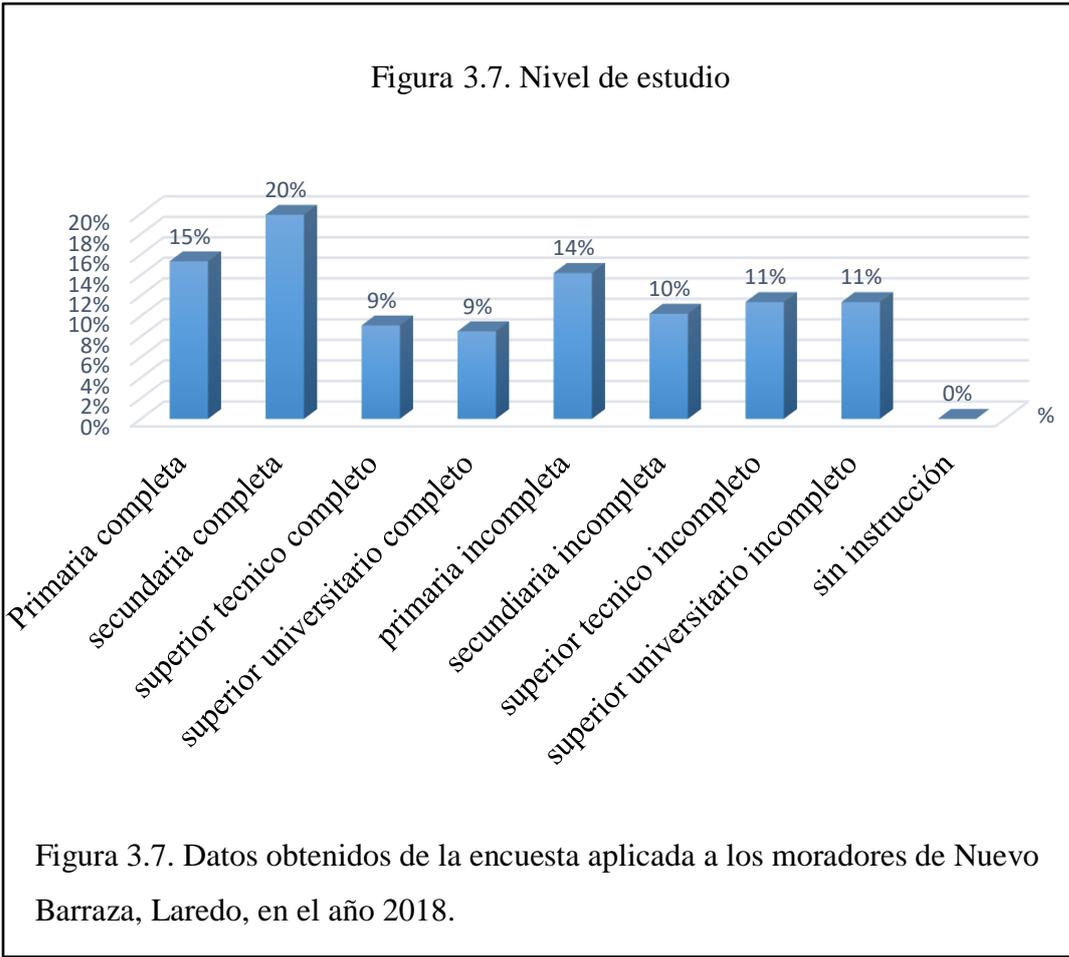
A continuación, se muestran los resultados procesados bajo algunos criterios de introducción de la encuesta:



En la figura 3.5. muestra que el 28% de los moradores tenían entre 18 a 30 años de edad, mientras que, el 34% de 31 a 45 años. Finalmente, el 38% de 45 a más.



En la figura 3.6. muestra que el 57% de los moradores es del género masculino, mientras que, el 43% del género femenino.



En la figura 3.7. muestra que el 20% de los moradores cuentan con instrucción secundaria completa; mientras que, el 15% primaria completa, Asimismo, el 14% primaria incompleta. Finalmente, el 11% con superior técnico y profesional incompleto.

Anexo N° 09: Constancia de entrevista

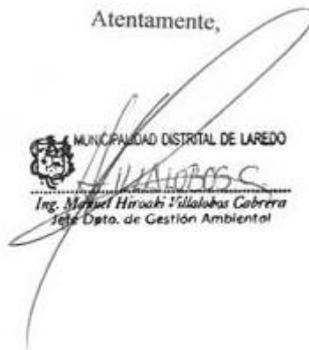
CONSTANCIA

Mediante el presente, certifico que la Señorita Clarita Estefani Cerna Aponte; estudiante de la carrera Administración de la Universidad César Vallejo, ha realizado una entrevista dirigida al Jefe del Departamento de Gestión Ambiental de la Municipalidad Distrital de Laredo, con la finalidad de obtener información necesaria para poder desarrollar su trabajo de investigación titulada "Gestión ambiental del canal de riego CHAVIMOCHIC de Nuevo Barraza – Laredo, en el año 2018.

Se expide el presente documento para los fines que el interesado crea conveniente.

Trujillo, 11 de abril del 2019.

Atentamente,



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LAREDO
Ing. Miguel Hiroshi Villalobos Cabrera
Jefe Dpto. de Gestión Ambiental

Anexo N° 10: Base de Datos

Preguntas/Encuestados	p1	p2	p3	p4	p5	p6	p7	p8	p9	p10	p11	p12	p13	p14	p15	p16	p17	p18	p19
1	1	1	3	3	1	1	1	1	2	5	5	5	5	1	5	2	5	5	1
2	2	2	3	3	3	3	2	2	2	4	5	5	4	1	1	1	5	5	3
3	2	2	1	1	2	1	1	1	3	1	1	1	1	1	3	5	5	4	3
4	1	1	2	2	5	5	1	1	3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
5	2	2	3	3	4	4	1	1	3	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1
6	2	2	2	3	3	3	1	1	3	5	5	5	5	1	1	1	1	1	1
7	2	2	3	3	5	1	1	1	3	4	4	2	5	1	4	4	4	4	3
8	2	2	2	2	4	3	1	1	3	5	4	4	4	1	4	1	4	4	2
9	2	2	3	3	2	1	1	1	3	5	5	5	5	1	5	5	5	5	2
10	2	2	2	3	4	4	1	1	3	5	4	4	4	4	5	5	5	5	3
11	2	2	3	3	4	4	1	1	3	5	4	4	4	1	5	5	5	5	1
12	1	1	2	3	4	4	3	3	3	4	4	4	4	4	5	5	5	4	1
13	2	2	3	3	4	4	1	1	2	4	2	4	4	2	4	4	4	4	1
14	2	2	3	3	5	5	1	1	3	4	4	3	4	2	4	5	5	4	1
15	2	2	3	3	5	5	1	1	3	4	4	4	4	2	5	5	5	5	1
16	2	2	1	1	4	2	1	1	3	3	4	4	4	2	5	4	4	4	3
17	2	2	3	3	3	3	1	1	3	3	3	4	4	2	3	2	4	4	2
18	2	2	3	3	3	4	1	1	3	4	4	4	4	2	2	2	4	4	2
19	1	1	1	3	5	4	1	1	1	4	4	4	4	2	1	1	4	4	2
20	2	2	3	3	3	3	2	2	3	3	4	4	4	4	2	3	4	4	3
21	1	1	2	3	1	1	1	1	3	3	4	4	4	1	3	3	4	4	3
22	2	2	2	3	3	1	1	1	3	3	4	4	4	3	1	4	4	4	3
23	1	2	2	3	5	4	1	1	3	5	4	4	4	1	3	4	4	4	3
24	1	2	3	4	5	5	1	1	3	4	4	5	5	1	1	2	4	4	3

25	1	1	1	2	5	4	1	1	1	4	3	4	4	3	1	3	5	5	3
26	1	1	4	1	1	1	1	1	3	4	4	5	5	2	3	1	4	4	2
27	1	1	3	2	3	2	2	1	3	4	5	5	5	1	2	2	5	5	3
28	1	1	1	1	1	1	1	1	1	4	4	4	4	4	1	3	4	4	3
29	1	1	1	1	5	1	1	1	1	3	4	4	4	2	3	4	4	4	3
30	1	1	1	1	5	1	1	1	1	4	5	5	5	2	2	3	4	4	2
31	1	1	3	3	3	1	1	1	3	4	4	5	5	5	2	4	5	5	3
32	1	1	2	1	2	1	1	1	2	4	4	5	5	5	4	3	5	5	3
33	1	1	1	1	4	1	2	2	3	5	5	4	4	4	5	3	5	5	3
34	1	2	2	3	3	3	1	1	3	5	5	4	4	5	5	2	4	4	2
35	1	1	2	3	4	3	1	1	3	4	4	5	5	5	5	3	5	5	4
36	1	2	2	2	2	3	2	2	2	4	4	5	5	5	4	2	4	4	2
37	2	2	3	2	4	4	2	2	3	4	2	4	4	4	4	3	4	4	3
38	1	1	2	1	1	3	1	1	2	4	4	5	4	4	5	2	5	5	2
39	2	2	3	2	2	2	2	2	1	3	3	5	5	4	5	2	5	5	3
40	1	1	1	1	3	2	2	2	2	3	3	4	4	2	4	2	4	4	2
41	1	1	2	3	4	3	2	2	2	4	4	5	5	2	5	3	5	4	3
42	1	1	1	1	4	1	1	1	2	3	1	5	5	3	5	3	5	5	3
43	1	2	2	3	2	2	2	2	2	4	4	5	5	3	5	2	5	5	3
44	1	1	3	2	5	2	2	2	3	4	4	5	5	3	5	2	5	5	2
45	1	2	3	3	5	3	2	2	3	4	4	5	5	5	5	2	4	4	3
46	2	2	2	3	3	3	2	2	2	3	2	4	4	4	5	2	5	5	2
47	1	1	3	1	3	3	1	1	2	3	2	2	4	2	4	5	3	4	4
48	2	2	1	2	3	3	1	1	2	5	5	5	5	5	4	5	4	4	2
49	1	1	2	2	4	1	1	1	2	4	5	5	5	3	3	3	5	5	3
50	2	2	2	3	2	1	1	1	2	4	4	5	5	3	4	2	4	4	2
51	1	1	2	1	4	1	1	1	2	4	4	5	5	5	5	2	5	2	2
52	1	1	2	3	3	1	1	1	3	5	5	5	5	5	5	2	5	5	2
53	2	2	3	3	1	1	2	2	3	4	4	5	5	5	5	2	5	4	1
54	1	1	2	3	2	3	2	2	2	3	3	5	5	5	5	2	5	5	3
55	1	1	1	2	4	1	1	1	2	3	2	5	5	5	5	2	5	5	3
56	1	4	4	3	4	2	1	1	4	3	5	4	4	5	5	2	5	4	2

57	1	1	1	1	4	3	1	1	1	4	2	5	5	5	5	5	4	4	3
58	2	2	3	3	5	4	1	1	2	3	2	4	4	5	5	3	5	5	3
59	2	2	3	3	4	3	1	1	2	3	2	4	5	5	4	1	5	5	1
60	2	2	3	3	5	4	3	3	2	4	5	5	5	5	4	2	4	4	1
61	2	2	3	3	4	4	1	1	2	3	5	5	5	5	4	2	4	4	4
62	2	2	2	2	3	3	1	1	1	3	3	5	5	3	4	3	4	4	1
63	2	2	3	3	4	4	2	2	4	4	3	5	5	4	3	5	5	5	3
64	2	2	3	3	3	4	1	1	2	5	5	5	5	5	4	2	5	5	2
65	2	2	3	3	4	1	1	1	1	4	4	4	4	4	4	4	4	4	2
66	2	2	3	3	4	4	2	2	3	4	4	4	5	5	5	2	5	4	2
67	2	2	3	3	4	4	2	2	3	3	3	4	4	4	5	2	5	5	2
68	2	2	3	3	5	4	2	2	3	2	2	5	5	5	5	2	5	5	5
69	2	2	3	3	5	4	1	1	3	4	4	5	5	5	4	4	4	4	1
70	2	2	2	3	4	2	2	2	3	4	4	5	5	5	3	4	4	4	2
71	2	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	5	5	5	4	3	4	4	2
72	2	2	3	3	5	4	4	1	3	3	3	5	5	5	4	2	4	4	2
73	1	1	2	2	3	4	1	1	3	5	5	4	5	4	4	2	5	5	2
74	2	2	3	3	5	4	2	2	3	4	4	5	5	5	5	2	5	5	2
75	1	1	2	2	4	4	1	1	3	4	4	5	5	5	5	2	4	4	2
76	2	2	3	3	2	3	2	2	3	4	4	5	5	5	5	3	5	5	2
77	2	2	3	3	5	4	1	1	3	5	5	5	5	5	4	3	4	4	3
78	2	2	3	3	5	4	1	1	3	5	5	5	5	1	4	2	4	4	2
79	2	2	3	4	1	1	1	1	3	4	5	5	4	1	4	2	4	4	2
80	1	1	3	3	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	5	2	5	5	1
81	2	2	3	3	3	3	2	2	2	1	1	1	1	1	1	1	5	5	3
82	2	2	1	1	2	1	1	1	3	1	1	1	1	5	3	5	5	4	3
83	1	1	2	2	5	5	1	1	3	5	5	5	5	1	1	1	1	1	1
84	2	2	3	3	4	4	1	1	3	4	4	2	5	1	1	1	1	1	1
85	2	2	2	3	3	3	1	1	3	5	4	4	4	1	1	1	1	1	1
86	2	2	3	3	5	1	1	1	3	5	5	5	5	1	4	4	4	4	3
87	2	2	2	2	4	3	1	1	3	5	4	4	4	4	4	1	4	4	2
88	2	2	3	3	2	1	1	1	3	5	4	4	4	1	5	5	5	5	2

89	2	2	2	3	4	4	1	1	3	4	4	4	4	4	5	5	5	5	3
90	2	2	3	3	4	4	1	1	3	4	2	4	4	2	5	5	5	5	1
91	1	1	2	3	4	4	3	3	3	4	4	3	4	2	5	5	5	4	1
92	2	2	3	3	4	4	1	1	2	4	4	4	4	2	4	4	4	4	1
93	2	2	3	3	5	5	1	1	3	3	4	4	4	2	4	5	5	4	1
94	2	2	3	3	5	5	1	1	3	3	3	4	4	2	5	5	5	5	1
95	2	2	1	1	4	2	1	1	3	4	4	4	4	2	5	4	4	4	3
96	2	2	3	3	3	3	1	1	3	4	4	4	4	2	3	2	4	4	2
97	2	2	3	3	3	4	1	1	3	3	4	4	4	4	2	2	4	4	2
98	1	1	1	3	5	4	1	1	1	3	4	4	4	1	1	1	4	4	2
99	2	2	3	3	3	3	2	2	3	3	4	4	4	3	2	3	4	4	3
100	1	1	2	3	1	1	1	1	3	5	4	4	4	1	3	3	4	4	3
101	2	2	2	3	3	1	1	1	3	4	4	5	5	1	1	4	4	4	3
102	1	2	2	3	5	4	1	1	3	4	3	4	4	3	3	4	4	4	3
103	1	2	3	4	5	5	1	1	3	4	4	5	5	2	1	2	4	4	3
104	1	1	1	2	5	4	1	1	1	4	5	5	5	1	1	3	5	5	3
105	1	1	4	1	1	1	1	1	3	4	4	4	4	4	3	1	4	4	2
106	1	1	3	2	3	2	2	1	3	3	4	4	4	2	2	2	5	5	3
107	1	1	1	1	1	1	1	1	1	4	5	5	5	2	1	3	4	4	3
108	1	1	1	1	5	1	1	1	1	4	4	5	5	5	3	4	4	4	3
109	1	1	1	1	5	1	1	1	1	4	4	5	5	5	2	3	4	4	2
110	1	1	3	3	3	1	1	1	3	5	5	4	4	4	2	4	5	5	3
111	1	1	2	1	2	1	1	1	2	5	5	4	4	5	4	3	5	5	3
112	1	1	1	1	4	1	2	2	3	4	4	5	5	5	5	3	5	5	3
113	1	2	2	3	3	3	1	1	3	4	4	5	5	5	5	2	4	4	2
114	1	1	2	3	4	3	1	1	3	4	2	4	4	4	5	3	5	5	4
115	1	2	2	2	2	3	2	2	2	4	4	5	4	4	4	2	4	4	2
116	2	2	3	2	4	4	2	2	3	3	3	5	5	4	4	3	4	4	3
117	1	1	2	1	1	3	1	1	2	3	3	4	4	2	5	2	5	5	2
118	2	2	3	2	2	2	2	2	1	4	4	5	5	2	5	2	5	5	3
119	1	1	1	1	3	2	2	2	2	3	1	5	5	3	4	2	4	4	2
120	1	1	2	3	4	3	2	2	2	4	4	5	5	3	5	3	5	4	3

121	1	1	1	1	4	1	1	1	2	4	4	5	5	3	5	3	5	5	3
122	1	2	2	3	2	2	2	2	2	4	4	5	5	5	5	2	5	5	3
123	1	1	3	2	5	2	2	2	3	3	2	4	4	4	5	2	5	5	2
124	1	2	3	3	5	3	2	2	3	3	2	2	4	2	5	2	4	4	3
125	2	2	2	3	3	3	2	2	2	5	5	5	5	5	5	2	5	5	2
126	1	1	3	1	3	3	1	1	2	4	5	5	5	3	4	5	3	4	4
127	2	2	1	2	3	3	1	1	2	4	4	5	5	3	4	5	4	4	2
128	1	1	2	2	4	1	1	1	2	4	4	5	5	5	3	3	5	5	3
129	2	2	2	3	2	1	1	1	2	5	5	5	5	5	4	2	4	4	2
130	1	1	2	1	4	1	1	1	2	4	4	5	5	5	5	2	5	2	2
131	1	1	2	3	3	1	1	1	3	3	3	5	5	5	5	2	5	5	2
132	2	2	3	3	1	1	2	2	3	3	2	5	5	5	5	2	5	4	1
133	1	1	2	3	2	3	2	2	2	3	5	4	4	5	5	2	5	5	3
134	1	1	1	2	4	1	1	1	2	4	2	5	5	5	5	2	5	5	3
135	1	4	4	3	4	2	1	1	4	3	2	4	4	5	5	2	5	4	2
136	1	1	1	1	4	3	1	1	1	3	2	4	5	5	5	5	4	4	3
137	2	2	3	3	5	4	1	1	2	4	5	5	5	5	5	3	5	5	3
138	2	2	3	3	4	3	1	1	2	3	5	5	5	5	4	1	5	5	1
139	2	2	3	3	5	4	3	3	2	3	3	5	5	3	4	2	4	4	1
140	2	2	3	3	4	4	1	1	2	4	3	5	5	4	4	2	4	4	4
141	2	2	2	2	3	3	1	1	1	5	5	5	5	5	4	3	4	4	1
142	2	2	3	3	4	4	2	2	4	4	4	4	4	4	3	5	5	5	3
143	2	2	3	3	3	4	1	1	2	4	4	4	5	5	4	2	5	5	2
144	2	2	3	3	4	1	1	1	1	3	3	4	4	4	4	4	4	4	2
145	2	2	3	3	4	4	2	2	3	2	2	5	5	5	5	2	5	4	2
146	2	2	3	3	4	4	2	2	3	4	4	5	5	5	5	2	5	5	2
147	2	2	3	3	5	4	2	2	3	4	4	5	5	5	5	2	5	5	5
148	2	2	3	3	5	4	1	1	3	3	3	5	5	5	4	4	4	4	1
149	2	2	2	3	4	2	2	2	3	3	3	5	5	5	3	4	4	4	2
150	2	3	3	3	3	3	3	3	3	5	5	4	5	4	4	3	4	4	2
151	2	2	3	3	5	4	4	1	3	4	4	5	5	5	4	2	4	4	2
152	1	1	2	2	3	4	1	1	3	4	4	5	5	5	4	2	5	5	2

153	2	2	3	3	5	4	2	2	3	4	4	5	5	5	5	2	5	5	2
154	1	1	2	2	4	4	1	1	3	5	5	5	5	5	5	2	4	4	2
155	2	2	3	3	2	3	2	2	3	4	5	5	5	5	5	3	5	5	2
156	2	2	3	3	5	4	1	1	3	3	5	5	5	5	4	3	4	4	3
157	2	2	3	3	5	4	1	1	3	3	3	5	5	3	4	2	4	4	2
158	2	2	3	4	1	1	1	1	3	4	3	5	5	4	4	2	4	4	2
159	2	2	2	2	3	3	1	1	1	5	5	5	5	5	5	2	5	5	2
160	2	2	3	3	4	4	2	2	4	4	4	4	4	4	5	2	5	5	5
161	2	2	3	3	3	4	1	1	2	4	4	4	5	5	4	4	4	4	1
162	2	2	3	3	4	1	1	1	1	3	3	4	4	4	3	4	4	4	2
163	2	2	3	3	4	4	2	2	3	2	2	5	5	5	4	3	4	4	2
164	2	2	3	3	4	4	2	2	3	4	4	5	5	5	4	2	4	4	2
165	2	2	3	3	5	4	2	2	3	4	4	5	5	5	4	2	5	5	2
166	2	2	3	3	5	4	1	1	3	3	3	5	5	5	5	2	5	5	2
167	2	2	2	3	4	2	2	2	3	3	3	5	5	5	5	2	4	4	2
168	2	3	3	3	3	3	3	3	3	5	5	4	5	4	5	3	5	5	2
169	2	2	3	3	5	4	4	1	3	4	4	5	5	5	4	3	4	4	3
170	1	1	2	2	3	4	1	1	3	4	4	5	5	5	4	2	4	4	2
171	2	2	3	3	5	4	2	2	3	4	4	5	5	5	4	2	4	4	2
172	1	1	2	2	4	4	1	1	3	5	5	5	5	5	5	2	4	4	2
173	2	2	3	3	2	3	2	2	3	4	4	5	5	5	5	3	5	5	2
174	2	2	3	3	5	4	1	1	3	4	4	5	5	5	4	3	4	4	3
175	2	2	3	3	5	4	1	1	3	4	4	5	5	5	4	2	4	4	2
176	2	2	3	4	1	1	1	1	3	5	5	5	5	5	4	2	4	4	2

Anexo N° 11:

Normatividad de la gestión ambiental en el cuidado del canal de CHAVIMOCHIC.

Actores implicados en el cuidado del canal de riego CHAVIMOCHIC		
Proyecto CHAVIMOCHIC	Art. 108 – Ordenanza del Gobierno Regional.	Organismo que mantiene relación con los órganos locales, para el cuidado adecuado del canal.
	Art. 109 – Ordenanza del Gobierno Regional.	Mantenimiento y seguridad de los canales.
		Programa, revisa y supervisa las actividades de sistema de riego y drenaje.
		Contribuir con los programas de manejo y protección al medio ambiente.
	Programar y ejecutar las actividades de mantenimiento para conservar en óptimas condiciones la infraestructura.	
Municipalidad Distrital de Laredo	Ley N° 28611 - Ley General del Ambiente en Perú: Art. 8 de la Constitución Política del Perú.	Toda institución local, debe desarrollar una Política de Gestión Local Ambiental (lineamientos, programas, objetivos, estrategias), con la finalidad de contribuir con el bienestar del ser humano. Para lo cual debe contener lo siguiente: a) Consideración a la dignidad humana. b) Prevención de riesgos y deterioro del medio ambiente. c) Fomento efectivo de la educación ambiental en todas las zonas del territorio local. d) Creación de planes hacia el cuidado el medio ambiente.
	Art. 16 y 17 - Ley 28611 de la Constitución Política del Perú.	Cada Municipio local debe crear Instrumentos para la Gestión Ambiental, lo cual está enfocado en que se cumpla la Política ambiental de acuerdo a la ley. Para lo cual debe contener lo siguiente: a) Información b) Prevención c) Control d) Corrección f) Financiamiento g) Participación h) Fiscalización
	Art. 26 - Ley 28611 de la Constitución Política del Perú.	Establece la realización de programas de Adecuación y cuidado del ambiente (objetivos, metas, cronograma de avance del programa, medidas de prevención, control, aminoración y recuperación).
	Art. 119 - Ley 28611 de la Constitución Política del Perú.	El gobierno local es el responsable de la gestión de los residuos sólidos, de origen doméstico, o de procedencia distinta.
	Art. 134 - Ley 28611 de la Constitución Política del Perú.	La autoridad competente, con toda autonomía realiza la vigilancia a la ciudadanía: a) Fiscalización, monitoreo (visual) de casos de contaminación. b) Regulación y control a través de mediciones, monitoreo ambiental.

	Art. 136 - Ley 28611 de la Constitución Política del Perú.	<p>Ley de Sanciones y medidas correctivas contra, es aplicada a aquellos que incumplan la normativa de los principios de la gestión ambiental, de acuerdo a la magnitud de la falta será sancionado y/o medidas correctivas.</p> <p>Sanciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Amonestación b) Multa no mayor de 10,000 UIT vigentes a la fecha. c) Detenimiento o restricción de la actividad causante de la infracción. <p>Medidas Correctivas:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Cursos de capacitación del cuidado del medio ambiente, de carácter obligatorio, cuyo pago es realizado por el infractor, cumpliendo con las asistencias y aprobación de dicho curso. b) Adaptación de medidas correctivas para la eliminación de riesgos.
Moradores de Laredo	Art. 31 - Constitución Política del Perú. y la Ley 29325 – Art. 14.	Todo ciudadano, está obligado a intervenir responsablemente en la gestión ambiental municipal de su localidad a la que pertenece; demostrando interés con la mayor transparencia posible conforme a la normatividad estipulada.

Nota: Elaboración propia.

Anexo N° 12: Entrevista al Funcionario del Departamento de Gestión Ambiental

Entrevistado: Ing. Manuel Hiroaki Villalobos Cabrera

Profesión: Ingeniero Ambiental

Cargo: Jefe del Departamento de Gestión Ambiental

Pregunta	Respuesta
1. ¿Qué es para usted Gestión Ambiental y cuáles son las metas y objetivos que busca la Gestión Ambiental?	La G.A. es un proceso que busca la solución a problemas ambientales en el entorno, en este caso como Jefe que velo por el Distrito de Laredo. Persigue o busca objetivos como, erradicar problemas ambientales, sancionar faltas ambientales. La meta que persigue, es lograr un ambiente sano y sustentable para la comunidad.
2. De acuerdo a la ordenanza del Gobierno Regional, la Municipalidad de Laredo contribuye al cuidado del canal de riego CHAVIMOCHIC de Nuevo Barraza, ¿cómo se está aplicando la relación de Gestión Ambiental entre ellos?	Hace poco, hemos acudido a Nuevo Barraza a verificar el canal que tiene problema de contaminación alguno, debido a la falta de servicio de desagüe para algunos moradores, y estamos estudiando y formulando una solución inmediata a este problema.
3. ¿Cuáles han sido las últimas ordenanzas municipales para la Gestión Ambiental en Nuevo Barraza, en el año 2018? y ¿Cómo se están implementando esas ordenanzas y quiénes están involucrados en su ejecución?	Se aprobó una nueva ordenanza, donde indica que el carro recolector de basura, realice su trabajo los días miércoles y sábados. Recién hace una semana lo hemos hecho, pero aun no sale la ordenanza. Estamos involucrados toda la área de gestión ambiental. Por otro lado, el 02 se ha dado Acta de Coordinación “Mejoramiento y ampliación del Sistema de agua potable y alcantarillado del sector Nuevo

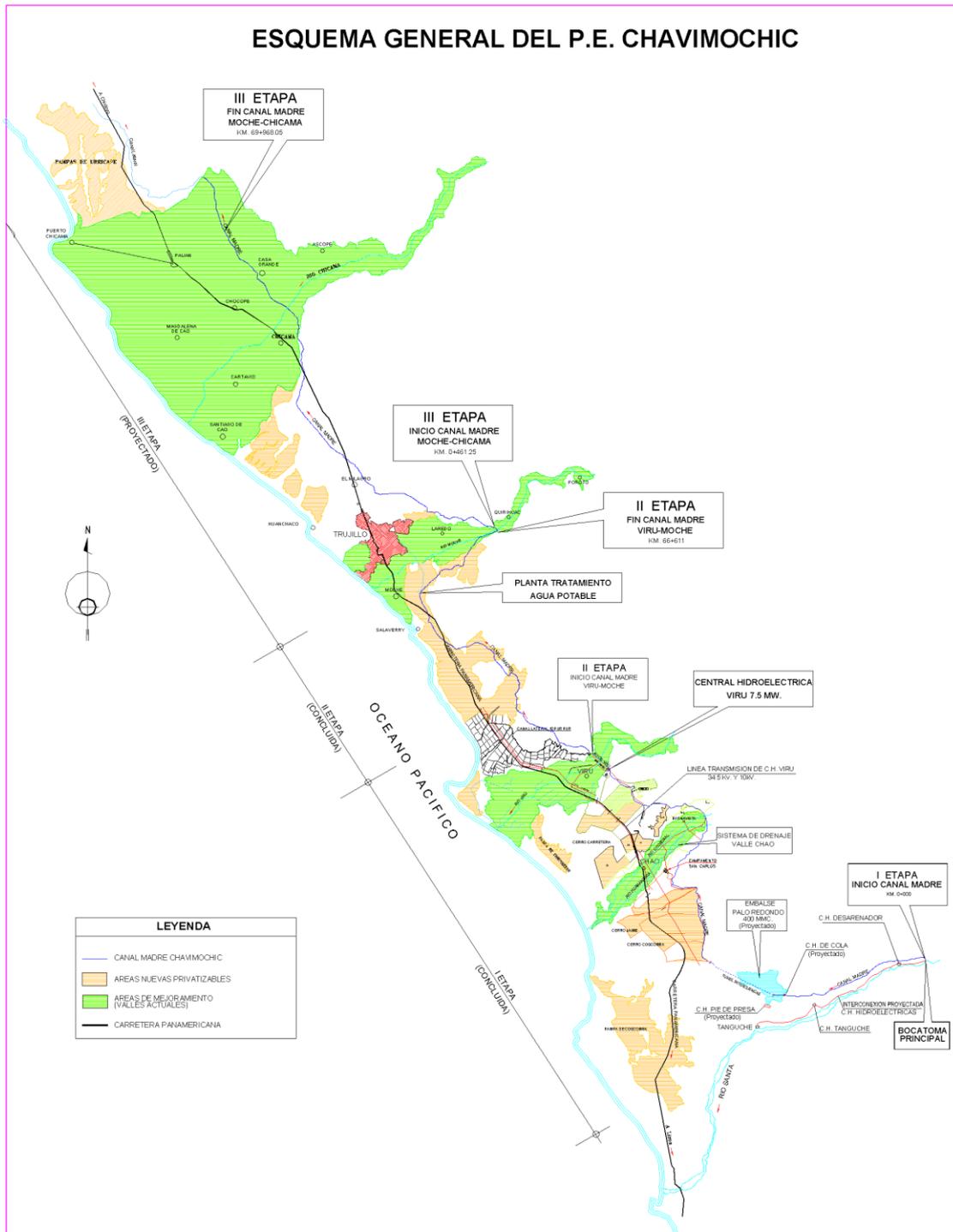
	Barraza Distrito de Laredo – Trujillo – La Libertad”, por el motivo que el desagüe se encuentran conectado al canal de regadío; entonces con este Proyecto N° 356189 se van a canalizar y llevar al buzón más próximo para luego ser dirigido a las tuberías de SEDALIB.
4. ¿Cómo está organizado la Municipalidad de Laredo en la gestión ambiental?	La MDL está organizada con diferentes áreas, como área de residuos y áreas verdes; con la finalidad de soluciones o evitar problemas de contaminación,
5. ¿Se ha trabajado con algún instrumento para medir la Gestión ambiental en Nuevo Barraza, durante el año 2018?	Claro, controlamos por ejemplo, el servicio de limpieza pública, porque es parte de nuestro quehacer diario; es decir, recogemos basura de nuestro todo nuestro Distrito.
5. ¿Qué campañas de sensibilización ha realizado la Municipalidad, respecto a la preservación del medio ambiente, durante el año 2018?	En este año no hemos proyectado campañas para los moradores; pero estamos trabajando en ello, porque se está suscitado problemas de contaminación a gran magnitud. Pero primero, queremos dar solución al servicio de desagüe o alcantarillado.
6. ¿Cómo ha sido la gestión de limpieza pública durante el año 2018, en Nuevo Barraza?, y ¿está relacionada con de la planificación de presupuesto para la gestión ambiental? ¿Por qué? y ¿Qué actividades de mejora ha realizado la Municipalidad sobre limpieza pública en el año 2018?	Ha sido un poco deficiente; es decir, nosotros quisiéramos realizar los servicio de limpieza pública para todos los 42 centros poblados que cuenta Laredo; pero por la falta de apoyo de los moradores y el 50% de morosidad en el pago de arbitrios municipales, no se cuenta con dicho presupuesto para abastecernos de más recursos para cumplir con todos.
7. ¿Cuál es el plan de acción para el manejo de residuos sólidos en Nuevo Barraza?	No hay un plan de acción estipulado por ahora, pero como MDL estamos

	<p>pensando en la adquisición de una tercera compactadora, la cual va a facilitar el servicio, trabajando por las noches y de día.</p>
<p>8. ¿Han difundido la Política Ambiental de Gestión ambiental en Nuevo Barraza, durante el año 2018? ¿Cómo?</p>	<p>Sí, que es la Ordenanza Municipal N° 025-2018, la cual estipula los usos, cuidados, multas, sanciones contra un atento de contaminación. No se ha difundido, pero se está pensando realizarlo.</p>
<p>9. ¿Cuáles son las funciones que han delegado al dirigente de Nuevo Barraza, para el cumplimiento del cuidado del canal de riego CHAVIMOCHIC, en el año 2018?</p>	<p>Se está trabajando de la mano con dirigente de Nuevo Barraza, dando solución a problemas ambientales propios de la zona. Es por ello, que por ser un centro poblado, ella tiene la autoridad de velar por todos los servicios dentro de su comunidad y en concordancia con la Municipalidad de Laredo.</p>
<p>10. ¿Los moradores de Nuevo Barraza deben tener un horario y modos para disponer sus desperdicios? ¿Por qué?</p>	<p>Claro, debido que no contamos con muchos recursos para satisfacer al 100% a toda la población, se requiere de su ayuda para evitar la contaminación del canal de regadío.</p>
<p>11. En su opinión, ¿considera que la Gestión Ambiental, es un tema de aplicación colectiva o solo les compete a los funcionarios de la Municipalidad?</p>	<p>No, es un tema que realiza de manera conjunta con los moradores, ya que ellos están más propensos a acarrear alguna enfermedad y además porque delegando funciones y organizándose se puede evitar la contaminación.</p>
<p>12. ¿Cuáles son los talleres educativos sobre Gestión ambiental para el cuidado del canal de irrigación CHAVIMOCHIC?</p>	<p>Por ahora, no estamos brindando talleres educativos para los moradores.</p>

<p>13. En su criterio, ¿Cómo afecta la baja educación ambiental de los moradores de Nuevo Barraza, en el cuidado del medio ambiente?</p>	<p>Afecta enormemente, ya que la baja educación ambiental de cada persona va repercutir en la salud de los moradores aledaños al canal de regadío y que la imagen de Nuevo Barraza, será vista como un sitio poco recomendado para visitar.</p>
<p>14. ¿Qué opina acerca de la gravedad que ocasiona una ineficiente gestión ambiental que repercute en la contaminación del canal de irrigación CHAVIMOCHIC?</p>	<p>Me parece que es tema de contaminación muy grave y lamentable, ya que nosotros somos los que consumos las hortalizas. Sin embargo, cabe resaltar que estamos dando solución inmediata a este problema. Sin embargo, si encontramos a un responsable, como Municipalidad le abriremos un proceso administrativo sancionador o mutarle.</p>

Nota: Datos obtenidos de la entrevista aplicada al Jefe del Departamento de Gestión Ambiental de la Municipalidad Distrital de Laredo, en el año 2019.

Anexo N° 13: Plano General de CHAVIMOCHIC



Fuente: Fuente: La Web del Proyecto CHAVIMOCHIC.

Anexo N° 14: Fotografías



Canal de riego
CHAVIMOCHIC.



Moradores de Nuevo
Barraza, Laredo.



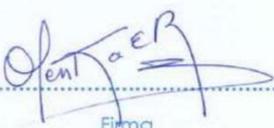
Anexo N° 15: Acta de Aprobación de Originalidad de Tesis

	ACTA DE APROBACIÓN DE ORIGINALIDAD DE TESIS	Código : F06-PP-PR-02.02 Versión : 10 Fecha : 10-06-2019 Página : 14 de 52
---	--	---

Yo, Olenka Espinoza Rodríguez, docente de la Facultad de Ciencias Empresariales y Escuela Profesional de Administración de la Universidad César Vallejo de Trujillo, revisor (a) de la tesis titulada "Gestión ambiental del canal de riego CHAVIMOCHIC de Nuevo Barraza – Laredo, en el año 2018.", de las estudiantes Cerna Aponte, Clarita Stefani, constato que la investigación tiene un índice de similitud de 10% verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin.

El/la suscrito (a) analizó dicho reporte y concluyó que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

Lugar y fecha: Trujillo, 03 de julio del 2019


Firma
Dra. Espinoza, Rodríguez, Olenka
DNI: 18092486

Elaboró	Dirección de Investigación	Revisó	Representante de la Dirección / Vicerrectorado de Investigación y Calidad	Aprobó	Rectorado
---------	----------------------------	--------	---	--------	-----------

Anexo N°16: Pantallazo de Turnitin

Feedback Studio - Google Chrome
ev.turnitin.com/app/carta/es/?s=1&ro=103&u=1088032488&lang=es&o=1257637615

feedback studio | Gestión ambiental del canal de riego CHAVIMOCHIC de Nuevo Barraza - Laredo, en el año 2018

352 de 411

RESUMEN DE COINCIDENCIAS

10 %

Se están viendo fuentes estándar

Ver fuentes en inglés (Beta)

Coincidencias

Nº	Fuente	Porcentaje
1	Entregado a Universida... Trabajo del estudiante	6 %
2	repositorio.ucv.edu.pe Fuente de Internet	2 %
3	www.contralorlagen.go... Fuente de Internet	<1 %
4	repositorio.uss.edu.pe Fuente de Internet	<1 %
5	docplayer.es Fuente de Internet	<1 %
6	Entregado a Pontificia ... Trabajo del estudiante	<1 %
7	oa.upm.es Fuente de Internet	<1 %
8	www.ambiente.org.do Fuente de Internet	<1 %
9	reventy.tula.ve Fuente de Internet	<1 %
10	www.cepla.org.pe Fuente de Internet	<1 %
11	muntisanjosepacasmay... Fuente de Internet	<1 %

Página: 1 de 45 | Número de palabras: 13294 | Text-only Report | High Resolution | Activado

20:04 14/02/2020

Anexo N°17: Acta de Autorización de Publicación de Tesis en Repositorio

	AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN DE TESIS EN REPOSITORIO INSTITUCIONAL UCV	Código : F08-PP-PR-02.02 Versión : 10 Fecha : 10-06-2019 Página : 1 de 1
---	--	---

Yo, Clarita Estefani, Cerna Aponte; identificada con DNI N° 71655736, egresada de la Escuela Profesional de Administración de la Universidad César Vallejo, autorizo (x), No autorizo () la divulgación y comunicación pública del trabajo de investigación titulado Gestión ambiental del canal de riego CHAVIMOCHIC de Nuevo Barraza – Laredo, en el año 2018.; en el Repositorio Institucional de la UCV (<http://repositorio.ucv.edu.pe/>), según lo estipulado en el Decreto Legislativo 822, Ley sobre Derecho de Autor, Art. 23 y Art. 33

Fundamentación en caso de no autorización:

.....


 Clarita Estefani, Cerna Aponte
 DNI: 71655736

FECHA: 09 de Julio del 2019.

Elaboró	Dirección de Investigación	Revisó	Representante de la Dirección / Vicerrectorado de Investigación y Calidad	Aprobó	Rectorado
---------	----------------------------	--------	---	--------	-----------

Anexo N° 18: Autorización de la Versión Final de la Tesis



AUTORIZACIÓN DE LA VERSIÓN FINAL DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

CONSTE POR EL PRESENTE EL VISTO BUENO QUE OTORGA EL ENCARGADO DE INVESTIGACIÓN DE
LA FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES _____

A LA VERSIÓN FINAL DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN QUE PRESENTA:

Cerna Aponte, Clarita Estefani

INFORME TÍTULADO:

Gestión ambiental del canal de riego CHAVIMOCHIC de Nuevo
Barraza – Laredo, en el año 2018.

PARA OBTENER EL TÍTULO O GRADO DE:

LICENCIADA EN ADMINISTRACIÓN

SUSTENTADO EN FECHA: 09 de julio del 2019

NOTA O MENCIÓN: Dieciocho (18)



Rodriguez

FIRMA DEL ENCARGADO DE INVESTIGACIÓN